

CÁMARA

Publicación digital de la Cámara de Comercio de Puerto Rico
EDICIÓN OCTUBRE-NOVIEMBRE 2010 | VOL. 20 NÚM. 148

en acción

HISTÓRICA

**Segunda
Conferencia
Legislativa
de la Cámara**



Subsidio salarial con 100% de reembolso a patronos



con el Programa de Ayuda Temporera a Familias Necesitadas (TANF por sus siglas en inglés)

El Programa de Ayuda Temporera a Familias Necesitadas de la Administración de Desarrollo Socio-económico de la Familia (ADSEF) provee asistencia económica a todo participante para que logre la autosuficiencia a través de un empleo. Nuestros servicios asisten a los candidatos a desarrollar destrezas ocupacionales para que puedan competir exitosamente en el mundo laboral. Además, les provee a los empleados de ser necesario, consejería, transportación y cuidado de niños.

Patrono, únete a este programa y aprovecha todas las ventajas que te ofrece:

- **100% de incentivo salarial**
 - El patrono recibe el reembolso del 100% del salario del empleado por un periodo de hasta doce meses
- **Referidos de candidatos**
 - Los candidatos son referidos de acuerdo a las destrezas adecuadas para la ocupación
- **Asistencia técnica y orientación**
 - Personal de la ADSEF le proveerá asistencia en la preparación de las propuestas para la creación de empleos
- **Divulgación de las oportunidades de empleo**
 - A través de nuestras oficinas locales los candidatos pueden obtener información de los puestos disponibles

PARA MAYOR INFORMACIÓN

1-877-991-0101

**ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE LA FAMILIA**

Este programa garantiza igualdad de oportunidades



ADSEF

¡Estamos Contigo!

Contenido

De la Oficina del Vicepresidente Ejecutivo 5

ACCIÓN EMPRESARIAL

Histórica Segunda Conferencia Legislativa 6

CCPR informa sobre la Nueva Ley de Incentivos 8

Exitoso Ciclo de Seminarios de la CCPR 10

PyMES Orienta sobre la Amnistía del CRIM 15

CCPR promueve capacitación para Socios del CIAPR 16

Cámara promueve la Competitividad de las PyMES 17

CCPR y DACO 18

Congreso de Líderes 19

Capítulos Universitarios 20

CCPR participa de Almuerzo AFAE 22

CCPR y Microsoft ¡Equipan tu empresa! 23

Foro busca estrategias para la creación de empleos 24

CCPR firma importantes Acuerdos 25

CCPR se reúne con legisladores 27

CCPR participa de Vistas Públicas 29

La RED y sus Actividades 34



CCPR participa de Asamblea Anual PIA 36

Congresista de los Estados Unidos visita la CCPR 37

NUESTROS SOCIOS INFORMAN

La realidad detras de los famosos “Juntos” 38

Desperdicios del Hogar 39

COMUNICADOS A LA PRENSA

Techno-Lite 40

PUBLICA TUS ARTÍCULOS

Comparte con nuestros lectores tus experiencias y conocimientos. Publica tus artículos en Cámara en Acción. Para participar envía tu artículo a los correos electrónicos: sgonzalez@camarapr.net o jsanchez@camarapr.net. Deberán tener un máximo de dos páginas a doble espacio y serán evaluados por nuestro Vicepresidente Ejecutivo. Los mismos serán publicados por orden de llegada.



Cristina Méndez Román

Reportajes, Redacción y Fotografía.

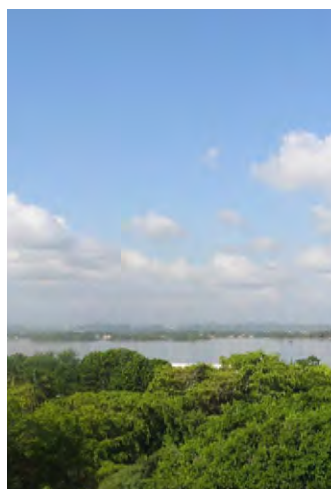
787-438-2400

e-mail: cristangely@yahoo.com



RECEPCIONES
CORPORATIVAS
ANIVERSARIOS
DE EMPRESAS
SEMINARIOS
ADIENTRAMIENTOS Y
Bodas

con una hermosa vista a la Bahía
de San Juan solo en tu
Cámara de Comercio de
Puerto Rico



Para que tu actividad especial sea todo un éxito...envía un E-mail a: adsantos@camarapr y reserva nuestro tradicional Salón Sosthenes Behn o el Salón Camuñas.



Acceda el contrato





Ing. Raúl Gayá
Presidente

Arq. Pablo Figueroa Primer Vicepresidente	CPA Carlos De Ángel Tesorero
CPA Raúl Rodríguez Segundo Vicepresidente	Sra. Niurka Y. Vélez Feliciano, Secretaria
Ing. José M. Izquierdo Encarnación Tercer Vicepresidente	Lcdo. Roberto Montalvo Vocal
Sr. Jorge Galliano Ex-Presidente Inmediato	En representación de las Asociaciones Afiliadas Colegio de Ingenieros y Agrimensores de P.R.
Sr. Salvador Calaf Legrand Presidente Electo	Ing. Miguel A. Torres Díaz, Presidente

Sr. Edgardo Bigas
Vicepresidente Ejecutivo

DIRECTORES

CPA Carlos L. González Rodríguez
Sr. José Teixidor
Sr. Raúl Bustamante
Sra. Wanda Lugo de Moreno
Sr. Jaime M. Núñez Acosta
CPA Jaime Sanabria
Sra. Lymaris Otero Cruz
CPA Jorge Hernández
Sr. Miguel A. Casellas
CPA José F. Alegría
Lcdo. Jorge Cañellas
Sra. Magda Vargas
Sr. Samuel González
Sr. Frederick Rivera Eaves
(Pres. Comité Jóvenes Empresarios)
Consejo Asesor Ex Presidentes
CPA Luis J. Torres Llompart, Presidente

ASOCIACIONES AFILIADAS

Asociación de Compañías de Seguros de P.R.
(ACODESE)
Asociación de Contratistas Generales
(AGC-PR Chapter)
Asociación de Economistas de P.R.
Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
Puerto Rico Convention Bureau
Puerto Rico Hotel & Tourism Association
Cámara de Comercio del Sur de P.R.
Cámara de Comercio del Oeste de P.R.

Asesores del Presidente: (Ad-Hoc)

CPA Luis F. Cruz y Sr. Francisco J. Rodríguez Castro
Dr. Manuel "Coco" Morales

Invitado del Presidente
Sr. Juan R. Bauzá

REDACCIÓN:
Cristina Méndez

REVISIÓN
Sylvia García Rosado y Lizzette Toro, CCPR

DISEÑO GRÁFICO:
Jean - Marie Sánchez Florit, CCPR

FOTOGRAFÍA:
Cristina Méndez y Christian González

[Regresar al índice](#)

DE LA OFICINA DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Estimado Amigo Camarista:

Me da gusto poder saludarte nuevamente a través de ésta tu revista digital de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: *Cámara en Acción*. En esta nueva edición podrás encontrar información muy valiosa y productiva para ti y tu empresa. Me complace informarte que durante los pasados meses nuestros comités han estado realizando una serie de actividades para tu beneficio.



Por eso, te exhorto a que te enteres a través de las páginas de esta revista y te animes a ser partícipe de nuestras próximas actividades con el propósito de enriquecer tus conocimientos y aportar ideas, para que de esta manera unamos esfuerzos y fomentemos el desarrollo empresarial y profesional de nuestros homólogos.

Quiero notificarte que durante el pasado mes de octubre celebramos la **Segunda Conferencia Legislativa** -exitosa por demás-; de igual manera, la Unidad I-Comercio, Empresarismo y PyMES llevó a cabo su **Ciclo de Seminarios** para orientar y enfocar a los pequeños y medianos comerciantes sobre las alternativas y oportunidades actuales en el mercado.

Por otro lado, nuestro presidente ha firmado dos acuerdos sumamente importantes para la institución, uno con la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, República Dominicana y el otro con la Small Business Administration (SBA), para iniciar, mantener y ampliar los negocios de nuestros socios.

En la Cámara tenemos la confianza de que esta herramienta de comunicación que te presentamos bimensualmente te facilitará el conocimiento y el acceso a nuestros servicios y actividades que te puedan ser útiles en cada momento porque nuestro compromiso contigo es firme.

Espero que disfrutes esta edición y que sigas apoyando con tu participación el plan de trabajo de nuestro presidente.

Bendiciones y éxito en tus gestiones diarias.

Edgardo Bigas Valladares
Vicepresidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Puerto Rico

Para que

VEAN

tu ANUNCIO

787-721-6060, Ext. 2225

www.camarapr.org

HISTÓRICA

Segunda Conferencia Legislativa de la Cámara

Por: Cristina Méndez



Fotos superiores: La Hon. Jennifer González, fungió como una de las oradoras del almuerzo. Hon. Thomas Rivera Schatz, presidente del Senado de PR, fungió como uno de los oradores del almuerzo.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico celebró la histórica **Segunda Conferencia Legislativa 2010: Herramientas Fundamentales para la Reactivación de Nuestra Economía**. A través de la cual, demostró la gestión invaluable de facilitar y promover iniciativas dirigidas a impactar de forma positiva la economía puertorriqueña.

Este magno evento, se llevó a cabo por la Unidad de Asuntos Legislativos de la CCPR y su presidente, el Sr. Juan R. Bauzá para promover el sano intercambio de impresiones e ideas entre los principales dueños de negocio

y líderes legislativos del País para tratar aquellos asuntos bajo consideración por la Asamblea Legislativa que inciden en el crecimiento de la economía de la Isla.

Bauzá durante su mensaje de bienvenida indicó que *“Tenemos otra oportunidad para poder hablar con nuestros Legisladores y líderes y como empresarios decirles cuáles son los puntos medulares que nos están afectando, y nos hacen menos competitivos, y que cada día sea más costoso operar aquí en PR. Tenemos que ser sinceros con nuestra Legislatura, tenemos su respaldo. Vamos a darnos la mano*

para hacer un Puerto Rico mejor, un País en paz, pero sobre todo más competitivo”.

Por otro lado, el Ing. Raúl Gayá, presidente de la Institución, manifestó que *“Lo que vamos a presentar aquí son temas que a través del globo se han usado para levantar las economías y los países. Los puntos que vamos a hablar son cosas que se han estudiado y son historias de éxito. Las cosas que hacemos mal aquí, tiene como efecto la creación de empleos y oportunidades de inversión en otros lugares del mundo”*.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

Walgreens
Siempre Cerca Para Darte Una Mano • Desde 1960

www.walgreens.com



Foto izq. : De izquierda a derecha: CPA Rolando López, Hon. Luis R. Vega, Ing. Raúl Gayá, Dr. Ramón J. Cao, Vicente Feliciano y el Lcdo. Jorge Cañellas. Foto centro: Hon. José Chico, Dr. Diego Iribarren, Lcda. Olga de la Torre, Ing. José M. Izquierdo, Hon. Norma Burgos, Hon. Eder E. Ortiz y la Lcda. Myrna Lozada. Foto derecha: Hon. Roberto Arango, Hon. Luis Raúl Torres, Lcdo. Jorge Capó, Jaime Núñez, Hon. Itzamar Peña, Ing. Raúl Gayá, Hon. José Torres Zamora y el Sr. Gualberto Rodríguez III.

De igual manera, la presidenta cameral, Hon. Jennifer A. González Colón, durante su mensaje de bienvenida dijo que *“Para mi es un enorme privilegio poder estar nuevamente con ustedes aquí y no solamente compartir visiones en los términos de economía, sino también con la colaboración que siempre en términos legislativos hemos tenido. Este tipo de eventos nos ayuda a nosotros a especular cuáles deben ser los parámetros para establecer la política pública y, mas que eso, las herramientas para dar en muchos casos estudios que ustedes comisionan en conjunto con otras organizaciones que ayudan e inciden directamente en la toma de decisiones del gobierno”*.

También el portavoz de la minoría de la Cámara de Representantes de PR, Hon. Héctor Ferrer, se dirigió a los empresarios y exhortó tanto a la presidenta cameral como a los presentes a establecer, en la Oficina de Servicios Legislativos, una comisión especializada en asuntos económicos para preparar los informes correspondientes de los impactos económicos de las medidas a considerar, y permitirá a su vez saber qué es lo que están haciendo correcto.

Perspectivas Económicas 2010-2011

La primera conferencia de la mañana, Perspectivas Económicas 2010-2011, estuvo a cargo del economista Vicente Feliciano, Advantage Business Consulting. Feliciano explicó que continuaría la recesión en un escenario a corto plazo para el año fiscal 2011. Además, indicó que la reactivación comenzará por sectores como turismo y construcción gubernamental. Algunos riesgos principales serán el ajuste fiscal adicional, la contracción adicional del sector farmacéutico y la falta de repunte generará emigración.

Según Feliciano, las perspectivas a mediano plazo indican que la economía de PR, después del año 2012, retomará un crecimiento similar al de los EE.UU. Además, mencionó que quienes hayan sobrevivido la recesión estarán en una situación competitiva mejor que en el 2010.

Panel 1 - Reforma Contributiva versus Desarrollo Económico

El primer panelista, Dr. Ramón J. Cao-García, economista de Asesoría & Consulta, Inc., presentó el tema Problemas del Sistema Tributario Puertorriqueño. Cao-García mencionó algunas características estructurales del Sistema Tributario de PR como por ejemplo: la alta dependencia en la tributación al ingreso, la incapacidad para financiar adecuadamente la gestión del estado, los efectos indeseados que distorsionan y restringen la actividad económica, entre otros.

De igual manera, el Economista indicó que existe una alta dependencia en la tributación al ingreso donde el 74% de los ingresos al Fondo General provienen por concepto de impuestos al ingreso y donde el 51% proviene de individuos y el 49% de las corporaciones.

El segundo panelista en presentar fue el CPA Rolando López, presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la Institución. El mismo, señaló que se debe simplificar el sistema contributivo y sus mecanismos de cumplimiento y ampliar su base. Proponer unas tasas máximas a individuos del 20% y las corporaciones el 25%. Además mencionó que se debe eliminar la tributación de ganancias de

capital o ajustar el valor de activos de capital por un factor que considere la inflación.

Además, indicó que la Reforma Contributiva debe ser integral, con visión de futuro y que promueva la innovación, el espíritu empresarial, y las condiciones socio-económicas sustentables que potencialicen la competitividad de PR.

El primer reactor en este panel fue el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, Hon. Antonio Silva quien informó que *“Cuando hablamos sobre contribución sobre ingresos tenemos que mirarlo en desarrollo económico definitivamente, pero también con justicia social porque las contribuciones son progresivas, a mayor cantidad usted gane, mayor aporta”*. También mencionó que no nos podemos comparar con un ‘Federal Tax’, tiene que ser con un ‘State Tax’, porque tienen contribución sobre ingresos, pero también tiene otras contribuciones de carretera, educación, seguridad, etc.

El segundo en reaccionar fue el Hon. Luis R. Vega Ramos, Representante por Acumulación, de la Cámara de Representantes de PR. Vega Ramos señaló que *“la primera necesidad que tenemos que evaluar antes de atender una Reforma Contributiva, es alinear directamente los sectores de nuestra población afectados por la presente situación económica, reforma fiscal, la reestructuración y sus consecuencias. Segundo, todo lo que tiene que ver con el motor empresarial del País, tienen que ir dirigido específicamente a los alivios que se legislen para aquellas industrias que creen y generen empleos nuevos en PR y*

Continua en la pág. 31



CCPR informa
sobre la 
Nueva Ley de



INCENTIVOS



Foto superior: de izquierda a derecha: CPA Jaime Sanabria, CPA Rosa Rodríguez, Lcdo. Ángel Marrero, Lcda. Alicia Lamboy y el Lcdo. Jan Maduro.

De igual manera, la presidenta de la Unidad I, Lcda. Alicia Lamboy manifestó que “yo creo que todos los que trabajamos día a día con este tipo de proyectos sabemos lo importante que son los incentivos. Hemos

El primer conferenciante en exponer fue el Lcdo. Ángel Marrero de Goldman Antonetti & Córdova, PSC, sobre el tema Aspectos Generales de la Nueva Ley de Incentivos de Energía Verde. El mismo indicó algunos puntos importantes de política pública de la Ley Núm. 83 de 2010, que indica diversificar fuentes de electricidad, reducir consumo de combustibles fósiles, reducir y estabilizar costos energéticos, reducir fuga de capital por importación, preservar el medio ambiente, promover la conservación de energía, crear un mercado de Certificados de Energía Renovable (“CER”) para residentes de Puerto Rico y facilitar el cumplimiento con la Cartera de Energía Renovable adoptada por la Ley Núm. 82 del 2010.

Por otro lado, Marrero hizo mención de las dos categorías de energía verde: energía renovable alterna y energía renovable sostenible. La primera incluye la conversión de desperdicios sólidos municipales, combustión de gas derivado de un sistema de relleno sanitario, digestión anaeróbica y pilas o celdas de combustible ("fuel cells"). La segunda incluye energía solar, energía eólica, energía geotérmica, combustión de biomasa renovable y combustión de gas derivado de biomasa renovable.

Del mismo modo, la propiedad dedicada a la producción de energía verde tiene que incluir la propiedad inmueble dedicada a la explotación de un negocio exento, al menos 25% de la planta principal debe estar dedicada a actividades elegibles que incluya maquinaria y equipo necesario para llevar a cabo la actividad elegible.

Por otro lado, el Lcdo. Marrero también presentó el tema Fondo de Energía Verde. Con el mismo se espera fomentar la generación de mercados de energía verde, desarrollar mecanismos para incentivar la producción de energía verde en escala comercial y estimular el desarrollo de sistemas energéticos sostenibles que fomenten el ahorro y la eficiencia.

Según Marrero, la Administración puede desembolsar esos fondos para otorgar incentivos, contratos, préstamos, créditos de producción de energía o ayuda financiera.



Los Programas de Reembolsos están divididos en tres niveles:

- Proyectos de energía verde de pequeña escala-Hasta 100 kW
- Proyectos de energía verde de mediana escala
- Más de 100 kW hasta un 1 MW
- Proyectos de energía verde de gran escala-Más de 1 MW

Incentivos

La segunda conferenciante fue la CPA Rosa Rodríguez, gerente senior de Ernst & Young Puerto Rico LLC. Ésta presentó el tema Otros Incentivos para Proyectos de Energía Verde de Puerto Rico-Incentivos Contributivos. Rodríguez informó que existen otros incentivos, como por ejemplo incentivos para Proyectos de Energía Solar como la Ley 241 del 9 de agosto de 2008, que establece el Crédito para la Inversión de Turismo en Energía Renovable, la Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico, Ley 73 sobre Incentivos para Puerto Rico Ley de Energía Verde (GEIA) y la Ley 83 del 19 de julio 2010.

Implantación

El tercer conferenciante del seminario fue el Lcdo. Jan M. Maduro, Sub director ejecutivo de la Administración de Asuntos de Energía, quien presentó el tema Implantación del Programa del Fondo de Energía Verde. Según el Lcdo. Maduro, la Administración de Asuntos de Energía de Puerto Rico (PREAA) fue creada con el propósito de establecer una agencia del gobierno responsable de la ejecución de las políticas energéticas.

Un resumen de los programas de incentivos son: a pequeña escala deben permitir que los individuos y las pequeñas empresas tengan más control sobre los precios de la energía y así reducir gastos y aumentar los ingresos disponibles. Los mercados potenciales serían residencial y pequeños negocios, los incentivos serían de hasta el 60% del costo total del sistema a través de un Programa de Reembolso.

A mediana escala establece un mercado dinámico que atraiga nuevas inversiones en la fabricación de equipos de energía renovable. Los mercados potenciales serían industrial y grandes comerciales, recibiendo incentivos de hasta el 50% del costo total del sistema a través de un programa de reembolso. El mismo será otorgado a través de un proceso competitivo y con una periodicidad trimestral.

Por último, se encuentra utilidad de la escala que reduce considerablemente la dependencia del petróleo, crea un estímulo económico verde. Se crean puestos de trabajo, el mercado sería productor independiente de energía, el incentivo sería acceso al mercado de REC's.



Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

TRIPLE-S

www.ssspr.com

EXITOSO CICLO DE SEMINARIOS

de la CCPR

Por: Cristina Méndez

La Unidad III-Comercio, Empresarismo y Pymes de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, en coordinación con otros comités, llevaron a cabo el **Ciclo de Seminarios: Perspectivas 2010-2011**. Los mismos han sido ofrecidos durante todos los jueves del mes de octubre en el Hotel Double Tree by Hilton en Santurce.



Según el presidente de la Unidad, el CPA Luis F. Cruz, estos seminarios se han desarrollado con el propósito de orientar y enfocar a los pequeños y medianos comerciantes sobre las alternativas y oportunidades actuales en el mercado “Este es el compromiso que tiene la Cámara para con los Pymes, enfocarse y buscar las oportunidades”, manifestó.



Dicho ciclo estuvo compuesto por cuatro talleres donde se discutieron temas tan diversos como las perspectivas económicas para el año 2011, el perfil del consumidor, alternativas tecnológicas para aumentar la competitividad de su empresa, hasta las soluciones alternas para el financiamiento de tu negocio.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico:

Walmart
Puerto Rico



www.walmartpr.com



7 de octubre de 2010:

Perspectivas 2010-2011

Organizado por el Comité de PyMES y su presidenta la Sra. Aissa Betancourt

Uno de los oradores invitados a esta conferencia fue el Dr. Luis Rodríguez, de Estudios Técnicos, Inc., quien ofreció una presentación completa sobre las Perspectivas Económicas para el año 2010-2014. Rodríguez presentó el panorama sobre las perspectivas para diversos sectores, por ejemplo en el área de exportaciones, mencionó que se mantendrán a niveles similares a los pasados dos años en el 2011-2014 con una leve mejoría a partir del 2012.

Para el sector de la manufactura, Rodríguez indicó que en ese período 2011-2014 no crecerá. Mientras que para el sector del turismo, luego de un período de contracción, el mismo debía experimentar un crecimiento moderado en el 2011-2014, pero con poco impacto macroeconómico.

Por otro lado, Edwin Aquino, director Comercial de Puerto Rico Symphony IRI Group, habló sobre las Demográficas. Aquino indicó que la población de 40 años en adelante está aumentando rápidamente en la Isla. Un 48% de la población son hombres versus un 52% que son mujeres. De igual manera, destacó que el 11% de la población global está sobre 60 años, en Puerto Rico es un 15%. Según Aquino, la mujer tiene el 65% de decisión de compra y es un



De izquierda a derecha los conferenciantes Esteban Colón Navarro, Edwin Aquino y el Dr. Luis Rodríguez. A su lado la presidenta del Comité de Pymes de la CCPR, Aissa Betancourt y el CPA Luis F. Cruz, presidente de la Unidad III de Comercio, Empresarismo y Pymes de la CCPR.

consumidor exigente. Explicó que Puerto Rico se convertirá en un mercado de lujo.

De igual forma el Sr. Esteban Colón Navarro de Brain Consulting, Inc., presentó las Estrategias de Mercadeo y Ventas para pequeños y medianos negocios. Colón informó que el consumidor sabrá si el producto es bueno

antes de probarlo debido al acceso de internet. Además, recomendó que se rastreen los medios electrónicos, por el alto número de páginas que existen en la web, donde el consumidor escribe comentarios buenos o malos del producto o servicio que adquirió.



Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico



14 de octubre de 2010:

Perfil del Consumidor + Experiencias + Oportunidades = 2011

Organizado por la RED y su presidenta la Sra. Niurka Vélez

Este segundo seminario estuvo organizado por la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR y su presidenta, la Sra. Niurka Vélez.

Andrés Claudio, presidente de GREY Group, habló sobre el **Perfil del Consumidor Puertorriqueño**. Claudio destacó que el mercado cambia dramáticamente y está en constante evolución. En Puerto Rico la mujer consumidora de 25-49 años representa el 55% de la población en total de 18 años o más.

Por otro lado, mostró un video de un estudio realizado en conjunto con el Programa de Negocios de la Universidad del Turabo y, contó con la colaboración de antropólogos y otras personas de la industria. Dicho estudio era para ver las diferentes perspectivas de la



mujer consumidora y saber cómo toman decisiones en el mercado de hoy día.

Según hallazgos, la familia es la prioridad para estas mujeres. Luego cubrir sus necesidades básicas para sobrevivir y la educación de sus hijos, ya sea en escuela pública o privada. Incluso algunas sacrifican algunas de sus necesidades para poder pagar una escuela privada. También en las prioridades económicas, ahorran, reducen gastos y hasta cambiando el estilo en la forma en que compran comida y ropa.

Como conclusión, Claudio mencionó que la mujer vive para cubrir sus necesidades fisiológicas, eso le da seguridad, sentido de pertenencia, autoestima, autorrealización. Además, la mujer fortalece su posición como líder en la toma de decisiones de productos para la familia. Sin embargo, las perspectivas cambian en cada etapa de la vida, mientras que las prioridades tienen mucho en común.

Javier Carro, presidente de Publicis 360, habló acerca de la experiencia que el empresario dueño de negocio debe ofrecer a los consumidores para que vuelvan. *“Una de las frases más importantes que ustedes pueden ver es que si continuamos haciendo lo mismo una y otra vez y deseamos obtener resultados distintos, eso es insania estamos locos”*, expresó Carro.

Algunas reglas básicas para ofrecer experiencia es tener gente adecuada, ofrecer altos niveles de calidad, comprometer al consumidor emocionalmente. Tiene que haber una experiencia con los empleados desde el puesto de mayor autoridad hasta el de menor autoridad, deben pensar en grande, indicó Carro.

Por otro lado, manifestó que el comerciante debe ir cambiando con el mercado. Una manera de los empresarios ganar consumidores es ofreciéndoles una razón más para comprar.

De izq. a derecha: Luz B. Otero, Luis F. Cruz, Niurka Vélez, Andrés Claudio, Javier Carro, Josian Alustiza y Carmen Aponte. Foto izq. Josian Alustiza, durante su presentación.

Foto inferior: Durante el “networking” las empresarias tuvieron la oportunidad de disfrutar de artesanías, ropas y libros de otras empresarias que expusieron sus creaciones.

Por último, Josian Alustiza, planificador estratégico de Badillo Nazca Saatchi & Saatchi, orientó sobre cómo mantener las ventas firmes en una economía inactiva. Alustiza proporcionó algunos secretos y consejos de aquellos que sobreviven a la recesión: protegen el valor principal, concéntrate en tus productos y servicios principales, apoya tu esencia y enfatiza tu valor, no baje los precios para mantener la base de clientes que están afuera.

Re-enamoran a sus clientes: protege tus clientes más valiosos, leales y satisfechos. Repasa la segmentación de tu cliente. Analiza la salud de la competencia y sus marcas. Examina con ojo crítico la distribución de tu presupuesto publicitario. Pon tu creatividad a trabajar y por último *“las recesiones llegan para llevarse lo débil y dejar lo fuerte”*, concluyó Alustiza.

21 de octubre de 2010:

Tu Empresa Móvil: Alternativas Tecnológicas y Servicios para Aumentar la Competitividad de tu Negocio

Organizado por la Unidad III y su presidente CPA Luis F. Cruz



De izquierda a derecha el CPA Luis F. Cruz, Armando Peña, Susana Álvarez, Ricardo Pérez, Emmeline García, Wilfredo Pereira y Juan Carlos Ferrer.

Las conferenciantes Susana Álvarez y Emmeline García de Trinexus, presentaron el tema Servicios Tecnológicos “On line” para Mejorar la Productividad de su Negocio. Álvarez y García indicaron que los empresarios pueden ahorrar tiempo y mantenerse organizados con un e-mail de la propia compañía que sincronice contactos, calendario y lista de tareas, accedendo desde un dispositivo móvil.

Mientras que Armando Peña de Microsoft, expuso acerca de las Herramientas

para Manejar Efectivamente su Base de Clientes y Aumentar sus Ventas. Peña indicó que un negocio pequeño puede tener la misma capacidad que tiene una gran compañía y ser igual de competitiva a través de la tecnología. Además, abundó sobre las herramientas Windows 7 y Microsoft Dynamic CRM 2011.

Por otro lado, Ricardo Pérez y Wilfredo Pereira de la compañía AT&T, dieron a conocer las Aplicaciones Móviles para Automatizar su Empresa. Estos presentaron las aplicaciones Pronto

Forms que ayuda a digitalizar cualquier forma que la compañía tenga en papel. Air Time Manager es una herramienta en el teléfono mayormente utilizada por abogados, contables, etc. Port Nexus es un servicio que a través del celular lo utilizas como grabadora, esa grabación es enviada a la nube y es transcrito en el idioma que escojas (inglés o español). Estas herramientas están hechas para que los empresarios tengan una mejor función en sus negocios.



El plan para una vida saludable

www.medicalcardsystem.com

28 de octubre de 2010:

Más Allá de la Banca: Soluciones Alternas para el Financiamiento de tu Negocio

Organizado por Comité de Jóvenes Empresarios y su presidente el Sr. Frederick Rivera

Jorge Meléndez, DBAc, de Prime Consulting Group, ofreció un Trasfondo de la Banca desde los años 80, 90 hasta el día de hoy. Meléndez orientó a los empresarios sobre los documentos que se necesitan para solicitar un préstamo. Entre estos se encuentran los estados financieros del negocio y personales; Plan de Negocio incluyendo viabilidad y mercadeo; Resumé de su principal(es); proyecciones de ingresos, gastos y flujo de efectivo por tres años; identificar la colateral para garantizar el préstamo; certificado de "goodstanding", copia de patente, certificación de IVU; últimos seis meses de estados de cuenta bancario; y copia de contratos de arrendamiento (si aplica).

Por otro lado, abundó sobre los tipos de préstamos comerciales como préstamo a término o préstamos de construcción. Así como los distintos tipos de negocios: DBA / Individuo, Corporación, Sociedad Especial, Gobierno y Sociedades Limitadas. En los diversos tipos de industrias: servicios que incluye profesionales, manufactura, agricultura, construcción, tecnología/comunicaciones, finanzas, retailing y wholesaling.

Mientras que el CPA Javier Pagán, de MGI Pagán-Ortiz & Co., explicó el tema Venture Capital & Angel Investment. Pagán hizo mención de algunos productos principales que se utilizan en el mercado local como el factoring, merchant cash



Desde la izquierda: Cristian Fuenzalida, Jorge Meléndez, CPA Javier Pagán, Edgardo Colón, Frederick Rivera, Joel Maldonado y el CPA Luis F. Cruz.

advance, sale & leaseback, purchase order financing; y los distintos tipos de financiamiento, Angel Investors, Hedge Funds y Venture Capital.

Por otro lado, el Sr. Edgardo Colón, de Optimum Capital Management presentó el tema Micro Empresas y Pymes. Colón explicó algunos programas de incentivos, ayudas y fuentes de financiamiento. Como por ejemplo Instituto Socio-Económico Comunitario, Inc. (INSEC); es un programa de desarrollo económico y ofrece fondos de hasta \$4,000 para compra de equipo a negocios nuevos o ya establecidos.

También existen las competencias de Planes de Negocios como Enterprize y las que ofrece el Sistema Universitario Ana G. Méndez, PYMES Financial Partners, Inc., SBA – Microloans, Centro de Desarrollo Empresarial – San Juan, entre otros.

Luego, el economista e ingeniero de Negocio Internacional ITSYC Puerto Rico, Cristian Fuenzalida Cuello, quien además es miembro del Comité, realizó el Resumen de Perspectivas de la Actividad.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

ONELINK
COMMUNICATIONS

www.onelinkpr.com

PyMES

Orienta sobre la Amnistía del CRIM

Por: Cristina Méndez

El Comité de Pymes de la CCPR, su presidenta la Sra. Aissa Betancourt, y la Unidad III de Empresarismo, Comercio y Exportación presentaron el seminario: "Borrón y Cuenta Nueva: Aprovecha la Amnistía del CRIM". El mismo tuvo como oradora a la licenciada y CPA Gloria E. Santos Rosado, directora ejecutiva del Centro de Recaudación de Impuestos Municipales (CRIM).

El presidente de la Unidad el CPA Luis F. Cruz, dijo que "estos son los tipos de actividades que nosotros en la CCPR queremos llevar a nuestros socios e invitados donde el empresario puede conocer y orientarse acerca de cuál es el aporte y qué es la amnistía, por qué se da y cómo es el proceso. Son temas sumamente importantes tanto para el empresario como el público en general".

Santos ofreció una charla completa acerca de la Orden Administrativa Núm. 2010-05 Plan de Incentivos (Amnistía), que según la Ley Núm. 71 del 2 de julio de 2010, estableció un plan de incentivo para el pago de deuda por concepto de contribución sobre la propiedad mueble e inmueble. La misma concedió la condonación del 100% de los intereses, recargos y penalidades por concepto de deuda mueble e inmueble.

Este beneficio tendrá un efecto de 120 días contados desde el 16 de agosto de 2010 hasta el 13 de diciembre del mismo año. En adición, la licenciada informó que para deudas por concepto de propiedad inmueble, el beneficio



CPA Gloria E. Santos Rosado, Directora del Centro de Recaudación de Impuestos Municipales (CRIM).

sólo estará disponible para los años contributivos 2008 – 2009, y años anteriores. Mientras que para deudas sobre propiedad mueble, el beneficio aplicará a las planillas correspondientes al año 2008, radicadas en el año 2009 y planillas radicadas para años anteriores.

Como parte de los documentos que el contribuyente debe proveer al CRIM, Santos Rosado mencionó que los requisitos son: una certificación de pago de la contribución especial sobre la propiedad, pagadera al Departamento de Hacienda, correspondiente al año contributivo 2009-10 y una factura de agua o luz (original y copia), que no

tengan más de dos meses de expedidas, con la dirección postal de la propiedad que ostente el beneficio provisto por dicha orden.

Por otra parte, el contribuyente tendrá derecho a acogerse a lo dispuesto en la Ley mediante la radicación de una solicitud debidamente juramentada ante el representante o funcionario autorizado del CRIM, -Formulario BC-70-. Además, deberá haber efectuado el pago de la contribución sobre la propiedad inmueble correspondiente al año 2009-10 y el primer semestre del año contributivo 2010-2011, como requisito previo para poder acogerse al beneficio del plan de incentivo.

En cuanto a otras disposiciones, la Directora del CRIM indicó que aquellas deudas que correspondan a Cuentas Vendidas, podrán acogerse al beneficio de la amnistía, al pagar el 100% del principal vendido. A estas cuentas se le relevará del pago de intereses acumulados con posterioridad a la fecha de venta de dichas deudas.

Cabe destacar que, para el beneficio de los contribuyentes, el CRIM posee nuevas formas de pago a través de la página [web: www.crimpr.net](http://www.crimpr.net) utilizando las principales tarjetas de crédito o débito. También cuentan con una línea de servicios al contribuyente:

Isla: 1-888-770-2746
Área Metro 787-625-4000

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico


FULCRO
INSURANCE www.fulcroinsurance.com

CCPR promueve capacitación para SOCIOS DEL CIAPR

Por: Cristina Méndez

La Sra. Dunia F. Macgregor, presidenta del Comité de Matrícula de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, llevó a cabo el seminario **Vicios de Construcción**. Este seminario se presentó el pasado mes de octubre en las instalaciones del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR).

El orador principal de la actividad fue el Lcdo. Manuel Izquierdo-Encarnación, socio fundador de Izquierdo, Pagán & Pabón. El licenciado explicó que el contratista de un edificio que se arruinase por vicios de la construcción, responde de los daños y perjuicios si la ruina tuviere lugar dentro de diez años, contados desde que concluyó la construcción.

Vicios

Igual responsabilidad y por el mismo tiempo, tendrá el arquitecto que la dirigiere, si se debe la ruina a vicios del suelo o de la dirección. Por otro lado, si la causa fuere la falta del contratista a las condiciones del contrato, la acción de indemnización durará quince años, informó Izquierdo.

Además, en los casos de vicios de construcción se debe demostrar que la ruina ha tenido lugar como



resultado de un vicio de construcción o del incumplimiento con alguna de las condiciones del contrato para que se active una presunción de culpa por parte del constructor.

Mientras que los casos de vicios del suelo o dirección, deben demostrar que la ruina ha tenido lugar como resultado de un vicio del suelo o de la dirección, para activar la presunción contra el arquitecto.

DACO

Por otro lado, Izquierdo revisó el rol del Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO) ante los defectos de construcción que presenta una vivienda. El conferenciante indicó que casos bajo el reglamento de DACO,

bastaba demostrar la existencia del defecto y que notificaron éste de forma oportuna al constructor o urbanizador para que se le impusiera la obligación de reparar el defecto.

Algunos defectos básicos son: closets, defectos eléctricos, enseres eléctricos, gabinetes de cocina, marquesina, paredes, entre otros. Pero no incluye aquellos imputables a fuerza mayor y/o fenómeno natural y que no se deban a maltratos, alteraciones, falta de mantenimiento o desgaste normal. Las acciones para exigir responsabilidad por los vicios o defectos de construcción caducan por el transcurso de dos años a partir del otorgamiento de las escritura de compraventa.

Es importante notificar que este seminario es el primero de una serie de talleres que estará ofreciendo la CCPR para los Ingenieros y Agrimensores. El próximo seminario se llevará a cabo el 1 de diciembre en las instalaciones del CIAPR y se discutirán las **“Normas Básicas para Ingenieros en la Consultoría Ambiental y Desarrollo de Proyectos Consultoría Ambiental”**.



Cámara promueve la Competitividad



de las Pymes

Por: Cristina Méndez



Dr. Manuel "Coco" Morales, orador principal del Instituto de Competitividad.

Mientras que una empresa que se está preparando para competir, necesita conocer y realizar diez estrategias:

- 1** Establezca relaciones de intimidad con el cliente.
- 2** Investigue y estudie la competencia y el éxito de otros.
- 3** Utilice sus contactos, alianzas y redes empresariales.
- 4** Afíle las destrezas de mercadeo no-convencional.
- 5** Aumente la percepción de valor del cliente.
- 6** Posicione su negocio de forma única.
- 7** Participe en los mismos foros en que participa el gigante.
- 8** Reevalúe su modelo de negocio.
- 9** Manténgase ágil y flexible.
- 10** Hale del gatillo y comience la batalla.
 - La batalla por el mercado se gana un cliente a la vez.

La CCPR como parte de sus seminarios y talleres, ofrece el **Instituto de Competitividad**. El objetivo de este taller es agregar valor añadido a los negocios y/o compañías de sus socios. El primer Instituto bajo la presidencia del Ing. Raúl Gayá se llevó a cabo bajo el tema: **Un Programa para Transformar la Competitividad de la Empresa Pequeña e Intermedia**. El mismo fue ofrecido por el Dr. Manuel A. "Coco" Morales.

El Dr. Morales expresó que *"si quiero fortalecer mi empresa tengo que focalizar cinco variables y, más importante aún, tengo que mirar la relación de esas cinco variables que forman un sistema de empresa y de trabajo. Las mismas se tienen que ver en conjunto, porque si uno las mira por separado mejorará en esa área, pero entrará en conflicto con las otras que se han quedado intactas"*. Esas cinco variables son: capital humano, diseño administrativo, capital-finanzas, metas y objetivos del negocio y mercado.



Por otra parte, reveló que *"definitivamente es posible que una empresa pequeña e intermedia compita con las empresas gigantes"*. Además añadió, que son diez los elementos que mejor describen al empresario pequeño e intermedio: industrioso, interconectado, intrépido, irreverente, influyente, ingenioso, innovador, improvisador, infatigable e íntegro.

También entre los diez elementos de planificación para el crecimiento de una pequeña empresa figuran: investigación-adaptiva-realista, orientada a resultados; escrita y práctica; repetida y revalidada; maneja el tiempo real, regularmente actualizada y distribución concreta de responsabilidades.



CCPR Y DACO

se reúnen para dialogar sobre el nuevo Reglamento

Por: Cristina Méndez

El Lcdo. Alberto Estrella, presidente del Comité de Comercio al Detal de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, presentó el Conversatorio: Proyecto de Reglamento Contra Prácticas y Anuncios Engañosos; teniendo como invitado y orador especial al Secretario del Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO), Hon. Luis G. Rivera Marín.

El Lcdo. Estrella, durante su mensaje de bienvenida, notificó que “Desde que asumí la presidencia del comité el pasado mes de octubre, uno de los intereses que hemos tenido es promover este tipo de actividades donde la membresía de la Cámara y particularmente el comité pudiera tener oportunidades como ésta. Para recibir información e intercambiar ideas con personas del gobierno como el Hon. Secretario, y otras instituciones, que mas adelante durante el año estaremos llevando a cabo”.

Por su parte, el presidente electo, Salvador Calaf, manifestó que “La CCPR es una institución multisectorial y parte de nuestra junta la componen el presidente de la CC del Sur y del Oeste; y como parte de nuestra responsabilidad en la CCPR es mantener la educación y la comunicación –haciendo referencia al Ing. Gayá que se encontraba en compromisos con dichas Cámaras-; sabemos que muchos de ustedes están interesados en escuchar el nuevo Reglamento que entra en vigor el sábado, pero también tendrán la oportunidad de aclarar todas sus dudas con el Secretario”.

Rivera Marín, al comienzo de su conversatorio dejó saber que “Precisamente cuando revisamos este Reglamento que hoy vamos a conversar, es que es un Reglamento donde nosotros a lo que aspiramos es a que sea sencillo, fácil de aplicar y muchos de los



Foto superior: Lcdo. Alberto Estrella, CPA Luis F. Cruz, Hon. Luis G. Rivera Marín y el Sr. Salvador Calaf.

cambios que hemos hecho son precisamente dirigidos a lograr ese cometido”.

Algunos de los cambios realizados fueron en la regla #7 del Reglamento, Prácticas y Anuncios Engañosos, que añadieron como prácticas engañosas la omisión del comerciante en entregar o prestar diligentemente el bien o servicio según anunciado u ofrecido.

Del mismo modo, en la regla # 13 Disponibilidad del Bien Anunciado, sólo se podrá limitar las cantidades de los bienes anunciados, en especial cuando se cumpla con requisitos como por ejemplo: el anuncio del bien en especial debe indicar clara y adecuadamente la cantidad disponible de cada uno de los artículos disponibles por tienda; y la venta especial finalizará en una fecha determinada o hasta que se vendan los artículos disponibles, en cuyo caso, de ago-

tarse antes de haber transcurrido el 50% del término de duración del especial, aplicarán las disposiciones de la Regla 14.

También en la Regla #15 Divulgación de Información sobre Venta Especial en anuncios, obliga al comercio que de efectuar una venta especial anunciada en periódicos de circulación general, no puede ser menor de 4 horas de duración. “Este Reglamento persigue nivelar la relación entre el consumidor y el comerciante para que de esa manera haya una confianza”, señaló, Rivera Marín.

Cabe señalar, que entre los asistentes estuvieron presentes los expresidentes de la CCPR, el Lcdo. Héctor Reichard y Bob Leith. Para mayor información sobre el Reglamento pueden acceder a la presentación a través de la página web de la CCPR: www.camarapr.org

CCPR forma parte del Aniversario de Plata del Congreso de Líderes

Por: Cristina Méndez

El empresario y presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, el Ing. Raúl Gayá Nigaglioni, se presentó ante un nutrido grupo de estudiantes sobresalientes de diversas escuelas superiores del País, que fueron partícipes del Congreso de Líderes de Puerto Rico, el cual se llevó a cabo durante el mes de septiembre.

Dicho Congreso está de plácemes, ya que se encuentra celebrando sus 25 años de competitividad y excelencia en el desarrollo de una nueva generación de líderes. Como parte del extenso currículo que incluye seminarios, talleres y visitas protocolares para los estudiantes, los mismos llegaron hasta los predios de la Institución para escuchar la disertación del Ing. Gayá.

Haciendo referencia al lema que utilizó durante su campaña para presidente electo, "Yo estoy aquí por la juventud", el Presidente indicó que "de las cosas que más inquieta a mi persona y a la Cámara es el futuro de la juventud de Puerto Rico. Si hay algo que nosotros tenemos como deber moral en el cual enfocarnos y dar apoyo es que ustedes sepan que nosotros estamos aquí para ustedes y para eso son estas actividades".

Por otra parte, Gayá Nigaglioni aconsejó a los futuros empresarios a que comenzaran a ahorrar, porque según éste es necesario que Puerto Rico ahorre. Mientras



Foto superior de izq. a derecha: Kurt A. Schindler, Cindy E. Galarza, Hilda Brizzie, Ing. Raúl Gayá y Niurka Vélez. Foto inferior: Los estudiantes Ricardo Cartagena y Eloy Ocasio hacen entrega de un regalo y certificado al Ing. Raúl Gayá.



que continuó explicando que son los Pequeños y Medianos Empresarios (Pymes) quienes están creando empleos en la Isla.

Durante su discurso Gayá explicó las funciones de la Cámara de Comercio en la sociedad empresarial, los beneficios de pertenecer a ésta y profundizó en las labores de los comités de trabajo. De igual forma, expresó que la Cámara forma parte y participa activamente del programa Movimiento Empresarial, específicamente creado para orientar al pequeño comerciante.

Como parte de su agradecimiento la Sra. Hilda Brizzie, presidenta del Congreso indicó que "nos sentimos honrados en haber sido invitados por esta importante entidad que representa la voz y acción de la empresa privada".

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

Sprint

El Now Network™

www.sprint.com

ENTUSIASMO Y PASIÓN EMPRESARIAL

Por: Cristina Méndez

Los Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico celebraron los Actos de Iniciación durante el mes de octubre en el Hotel Conrad San Juan Condado Plaza. Esta organización tiene como objetivo desarrollar líderes empresariales para el mañana y promover la labor comunitaria. De igual forma le ofrece a los universitarios capacitación y una experiencia real en el mundo de los negocios.

Según Margaret Ramírez Báez, presidenta del comité *“la organización busca fomentar el empresarismo e incentivarlos a participar activamente en el proceso de desarrollo económico y social de Puerto Rico de la mano de la Cámara”*.

Durante los actos el Ing. Raúl Gayá informó que *“para nosotros estas actividades son satisfactorias en la Cámara, aquí hay una juventud que tiene visión, voluntad y que quiere ayudar a que Puerto Rico se levante. El tema que ustedes están tocando, Ruta Empresarial, es la era económica que estamos viviendo, la era del empresarismo y conocimiento y es lo que va a llevar a Puerto Rico a la nueva ruta de crecimiento a donde tenemos que llevarlo”*.

Cabe destacar que durante la ceremonia estuvo presente el Sr. Leonardo Cordero Suria, ex presidente de la CCPR y fundador del comité de los Capítulos. *“Para mí los Capítulos Universitarios son pura energía y son muy especial. Este País lo que necesita es mucha energía, entusiasmo y, sobre todas las cosas, optimismo, estamos en momentos de crecimiento y eso es lo que*



necesitamos. Los exhorto a que todos los días los vivan al máximo y con entusiasmo en cada una de las cosas que hagan, pero sobre todas las cosas pongan al señor al frente de todo”, concluyó Cordero.

Los más de 200 universitarios que se iniciaron pertenecen a los capítulos de: Universidad del Sagrado Corazón, Inter Metro, Universidad Metropolitana (UMET), Universidad Politécnica, Escuela de Derecho de la Universidad Católica en Ponce, University of Phoenix, Universidad de Puerto Rico, Recintos: Cayey, Arecibo y Río Piedras.

Margaret Ramírez, notificó que *“esta asociación es una para universitarios de todos los niveles y especializaciones, que busca el desarrollo personal y profesional para formar a los futuros empresarios del País. Asimismo busca crear las condiciones socioeconómicas sustentables para aumentar la competitividad de Puerto Rico promoviendo la innovación y el espíritu empresarial.”*

También, como parte de los actos de iniciación los empresarios y socios de la Cámara, Paul González, Pedro Fernández y Orlando Montañez fundadores de la compañía iEntrepreneur, ofrecieron

una charla a los universitarios. Pero mejor aún, motivaron y exhortaron a los jóvenes a ser emprendedores, a perseguir sus sueños y no darse por vencidos. Además, contaron algunas historias de éxito de compañías nacionales e internacionales.

“Pondremos alma y corazón para que otros jóvenes se unan a vivir la pasión empresarial con nosotros y que cada una de nuestras actividades dejen marcas indelebles en nuestros socios”, concluyó Ramírez.



Por sólo \$10
Consigue tu camiseta hoy!!!
939-642-6694

JÓVENES EN RUTA EMPRESARIAL

Por: Cristina Méndez



Los Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y su presidenta, la Srta. Margaret Ramírez Báez, presentaron la conferencia **Estudio de Viabilidad**. Esta es la segunda actividad que forma parte de la Ruta Empresarial.

El presidente de la Cámara, Ing. Raúl Gayá, manifestó que *“esta serie que está presentando nuestro comité de los Capítulos es excelente porque les ofrece una base que plantea unas cosas que en las universidades usualmente no se tocan con la importancia que tienen en el quehacer diario de un negocio”*.

La oradora invitada a este taller fue la Dra. Carmen Espina Martí, presidenta de Espina Martí Inc. y profesora de la Universidad de Puerto Rico. Esta comenzó su charla presentando las **ocho partes de un estudio de viabilidad**. Las mismas son:

- 1 Resumen Ejecutivo: breve resumen sobre hallazgos del plan y recomendaciones. Como idea de negocio, descripción de dueños, viabilidad de la idea y beneficio para Puerto Rico con el negocio.
- 2 Breve historial explicativo: que explique claramente de dónde salió la idea, por qué es necesario y dónde está ubicado el negocio.
- 3 Análisis de la situación: sobre la industria, el mercado objeto, competencia, suplidores, empresa y permisología.
- 4 Objetivos: analizar las necesidades y determinar la viabilidad del negocio, penetrar el mercado logrando al menos un BEP.
- 5 Estrategias: producto, precio, promoción y distribución.
- 6 Información financiera: escenario, proyecciones, ‘start up cost’, ‘source and use of funds’.
- 7 Estados financieros proyectados: este incluye el estado de situación y gastos proyectados por tres años del negocio y los socios.
- 8 Apéndice: incluir todos los documentos de apoyo que se utilizaron, resumes, formularios, cartas de apoyo y endoso y comunicaciones de las agencias de gobierno.

Por último, la conferenciante realizó un taller donde organizó a los estudiantes en pequeños grupos de cinco, para que discutieran y analizaran la composición de negocios existentes en el Viejo San Juan, con el único propósito de identificar algún nicho de mercado que estuviera sin satisfacer.



El Ing. Raúl Gayá, presidente de la CCPR, dio unas palabras de bienvenida a la actividad de los Capítulos Universitarios.

La Dra. Carmen Espina Martí, conferenciante invitada posa junto a Margaret Ramírez, presidenta de los Capítulos Universitarios de la CCPR.

Los universitarios participaron de un taller programado por la conferenciante, donde se dividían en grupos de cinco para analizar la composición de algunos negocios ubicados en la zona del viejo San Juan.

CCPR participa de almuerzo AFAE

Por: Cristina Méndez

El presidente de la CCPR, Ing. Raúl Gayá, participó del almuerzo mensual que ofrece esta entidad sin fines de lucro. El tema principal durante este almuerzo fue: Proyección Internacional de las Asociaciones Profesionales y Empresariales.

La actividad contó con la participación de Gayá representando la Cámara; el CPA Rubén Rodríguez, presidente del Colegio de CPA; y la Asociación de Industriales de Puerto Rico (AIPR), representada por su presidente, Pedro Watlington.

Gayá, comenzó su disertación explicando la diferencia entre una asociación profesional y una empresarial. La primera suele ser una organización sin fines de lucro que busca una profesión en particular, los intereses de las personas que participan en esa profesión, y el interés público. Sin embargo, la segunda es una organización fundada y financiada por las empresas que operan en una industria específica. Esas participan en actividades de relaciones públicas como la publicidad, la educación, las donaciones políticas, el cabildeo y la publicación, pero su enfoque principal es la colaboración entre empresas, o la normalización.

“El rol principal de las Cámaras de Comercio en el mundo son establecer las redes internacionales del intercambio comercial. La CCPR ha ido desarrollando lo que son estas relaciones, ahora mismo tenemos relación con Europa, Estados Unidos, Sur y Centro América y el Caribe. Es una asociación profesional empresarial con un perfil completo de lo que es la economía”, manifestó Gayá.

Por otra parte, el Ingeniero explicó que la participación de las asociaciones en la internacionalización y promoción del País revierte en **grandes beneficios para Puerto Rico:**

Estabilidad: Los cambios políticos y de gobierno afectan la continuidad de los esfuerzos de promover el destino.

Costo-efectividad: El sector privado puede hacer estas gestiones de forma más costo efectiva.

Credibilidad: El sector privado al no tener intereses partidistas puede imprimirle más de credibilidad a las gestiones de promoción de Puerto Rico.



De izquierda a derecha los conferenciantes: Pedro Watlington, CPA Rubén Rodríguez e Ing. Raúl Gayá. La CPA Nelly Vázquez, presidente de Alumni FAE, Edgardo Fábregas, moderador de la actividad y el Dr. Paul R. Latortue, Decano de la FAE-UPR.

Luego el CPA Rubén Rodríguez, presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados, inició su presentación ofreciendo un trasfondo histórico del Colegio y algunos temas de discusión en las Conferencias Interamericanas de Contabilidad tales como: Normas y Prácticas de Auditoría, Ética, Investigación Contable, Educación, Sector Público, Administración y Finanzas, Tributación y Fiscalidad, Pequeños y Medianos Negocios y Sistemas de Tecnología Informática.

Rodríguez, mencionó algunas oportunidades internacionales como por ejemplo Revisión de Calidad (“Peer Review”): en Panamá, Venezuela, República Dominicana, Bolivia y Honduras. Además, indicó que llevarán a cabo la XXIX Conferencia Interamericana de Contabilidad en Agosto 2011, en el Centro Convenciones donde esperan la asistencia de 22 Países con 2,500 a 3,000 visitantes.

Por último, el presidente de la Asociación de Industriales de Puerto Rico (AIPR), Pedro Watlington, mencionó que “la AIPR ha identificado países que representan un importante ejemplo de los mercados potenciales que tienen nuestros productos

y servicios en el mercado caribeño para desarrollar una serie de viajes de negocios. Esta iniciativa tiene el objetivo de motivar a nuestras empresas a que establezcan una presencia sólida en esos mercados”.

Algunos viajes de negocio que ha realizado la AIPR en éstos últimos años son: Costa Rica en el 2008, El Salvador, Guatemala, St. Thomas y USVI en el 2009 y Trinidad y Tobago en el 2010. Además, presentó algunos ejemplos de logros de empresas durante estos viajes de negocios.

Por otro lado, abundó sobre la International Networking and Benchmarking. Evento que diseñaron con el propósito de fortalecer la competitividad de las empresas en los mercados internacionales. Explicó que el mismo consiste en una presentación del País y su ambiente de negocios por parte del cónsul del país y de su encargado comercial. La presentación es complementada con la experiencia de negocios de empresarios de Puerto Rico y del país. Una vez concluyen las presentaciones, realizan una actividad de “networking” entre los participantes.

CCPR y Microsoft ¡Equipan tu empresa!

Por: Cristina Méndez

El pasado mes de septiembre en el Hotel Double Tree by Hilton en Santurce, se llevó a cabo la actividad **¡Equipa tu Empresa!** Esto con el propósito de mantener educada tecnológicamente a la población de empresarios en la Isla.

El Ing. Raúl Gayá, presidente de la Institución, expresó que *“estos seminarios son importantes para nosotros porque van nutriendo la capacitación de la matrícula de la Cámara y va nutriendo esa clase empresarial, que tanto estamos buscando en Puerto Rico”*.

Por otro lado, el encargado de la unidad de mercadeo de la línea de producto de Microsoft, “Microsoft Dynamic”, Armando Peña, indicó que *“con esta actividad de hoy lo que queremos es compartir una nueva forma y enfoque que está planteando Microsoft al mercado para ver cómo podemos tener acceso a la tecnología y herramientas que antiguamente para nosotros era muy difícil poder tener en nuestro trabajo”*.

Los conferenciantes de la actividad fueron el Sr. Héctor A. Quintero de la compañía Stronghold System Solutions Corp., quien presentó la historia y evolución de las computadoras y sus programas como “Windows XP” y “Windows Vista” hasta llegar a “Windows 7”.



Héctor A. Quintero, CPA Luis F. Cruz, Armando Peña, Fernando Bearzi, Nyrmin E. Quintero y Francisco Rodríguez.

Mientras que Francisco Rodríguez de Stronghold System Solutions Corp., de Costa Rica presentó el nuevo programa “Windows 7”, sus virtudes, como compatibilidad, seguridad y el mejor manejo de la misma. La manera más fácil de ahorrar tiempo con la utilización de los ‘gadgets’ en el desktop, el “windows shake”. Además, habló sobre cómo ahorrar tiempo con el programa “Office 2010”, porque según expresó Rodríguez, Microsoft quiere colaboración y agilidad.

Por último, Fernando Bearzi, habló sobre una perspectiva financiera con el Microsoft Dynamic. Según explicó Bearzi, con la información de la empresa en el Microsoft Dynamics, a un sólo “click” el usuario puede saber si la gestión de la empresa es eficiente, si está mal o bien.

Microsoft facilitó equipos de computadoras laptops por las mesas del salón para que los asistentes pudieran manejar y conocer el Windows 7.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico



www.microsoft.com

ENLAZADOS CON EL FUTURO DE PUERTO RICO

Foro busca estrategias para la creación de empleos

Por: Cristina Méndez

Durante el pasado mes de octubre la Hon. Norma Burgos, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, citó a importantes representantes de los sectores gubernamentales, fuerza laboral y el sector privado, a que participaran del Foro: Estrategias para la Creación de Empleos; con la esperanza de reunir ideas para contribuir a la creación de empleos en la Isla de una forma directa.

La CCPR fue partícipe de este evento y estuvo representada por su presidente, el Ing. Raúl Gayá. Dicho foro se llevó a cabo enfocado en la Resolución del Senado 1536, presentada por Burgos, que ordena a las Comisiones de Desarrollo Económico y Planificación y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado a realizar un estudio de la situación del empleo en Puerto Rico, su composición, las causas del alto desempleo y de la baja tasa de participación, así como de las consecuencias sociales y económicas que acarrea esta situación.

Según información ofrecida por el expresidente de la CCPR, Prof. José Joaquín Villamil, y quien además presentó el tema Perfil del Mercado Laboral en PR, uno de los aspectos mas importante es que el mercado laboral se ve afectado por los programas federales de bienestar social que desestiman a las personas a ingresar en la fuerza laboral. Además, se debe tomar en consideración el hecho



Ing. Raúl Gayá, fue partícipe del Foro y expuso ocho importantes puntos enfocados en las áreas de desarrollo de capital humano y competitividad.
Foto inferior: Hon. Norma Burgos, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación.

de que para muchas profesiones, PR es parte del mercado laboral de los EE.UU. continental. También la elasticidad de empleo respecto al Producto Bruto ha caído, lo que significa que cada aumento en producto genera menos empleos.

Continúa en la pág. 33



Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

www.comercioyexportacion.com



Compañía de Comercio y
Exportación de Puerto Rico
PUERTO RICO TRADE
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CCPR FIRMA Importantes Acuerdos

Por: Cristina Méndez

Durante los meses de octubre y noviembre el Ing. Raúl Gayá, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, firmó dos convenios de colaboración con dos reconocidas instituciones tanto nacional como internacionalmente para el beneficio de los socios de la CCPR y el País.

Las instituciones fueron la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD), República Dominicana y la Administración de Pequeños Negocios por sus siglas en inglés (SBA).

28 de octubre 2010

Debido a la creciente apertura y globalización de los mercados y las constantes innovaciones tecnológicas que caracterizan el escenario económico mundial, la CCPR y la CCPSD asumieron un mayor compromiso. El mismo está basado en proporcionar a la comunidad empresarial servicios para el desarrollo empresarial que permitan preparar adecuadamente a las empresas para competir exitosamente en los mercados internacionales.

“Que esto no se convierta en un tratado más. Vamos a darle continuidad, vamos a ir al detalle y ya Santo Domingo es el segundo ‘trading partner’ de Puerto Rico, lo que tenemos que hacer es documentar y sacar los obstáculos del medio”, manifestó Gayá.



El Hon. Kenneth McClintock, hace entrega del Convenio firmado a la Lic. Maribel Gassó y al Ing. Raúl Gayá.

Además, indicó que *“estamos haciendo historia porque el Gobernador de Puerto Rico y el Presidente de la República Dominicana se pusieron de acuerdo para pasarle al sector privado la ejecución de estos acuerdos. Yo entiendo que es una excelente oportunidad para todos los que estamos aquí, tanto para Puerto Rico como República Dominicana”, concluyó.*

Como parte de la firma del acuerdo que se realizó ante los Directores y miembros de la Junta Directiva de la CCPR, la presidenta de la CCPSD, Lcda. Maribel Gassó, estuvo conversando con los presentes y explicó que en la República Dominicana, la Ley de Cámara de Comercio dice que cada provincia debe tener una Cámara de Comercio y que la misma es responsable de hacer el registro mercantil.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

CARIBBEAN BUSINESS
www.caribbeanbusinesspr.com
Weekly Trends & analysis. Daily local & national news online 24/7.

CCPR FIRMA

Importantes Acuerdos

“La Cámara de Comercio de Santo Domingo le ha dado vida a 67,500 sociedades de todo tipo, desde las grandes corporaciones hasta las Pymes. Cuando nos dimos cuenta que esto es un proceso de mucha seriedad, porque estamos ejerciendo una función pública delegada, quisimos mejorarlo e hicimos un Sistema de Registro Mercantil Automatizado. Por otro lado, la institución más prestigiosa que nosotros hemos podido fundar es el Consejo Nacional de la Empresa Privada, organismo cúpula de nuestro sector empresarial”, afirmó Gassó.



Al momento de la firma del acuerdo. Desde la izquierda el Sr. José R. Sifontes, Ing. Raúl Gayá y Jorge Silva Puras.

También, en función de testigo de honor, estuvo presente el secretario de Estado, Hon. Kenneth McClintock Hernández, quien expresó que *“esto es un evento importante porque existe un acuerdo bilateral entre Puerto Rico y la República Dominicana firmado por el presidente Fernández y el gobernador Fortuño el 4 de junio de 2009, en Aguadilla. Realmente bajo ese acuerdo se ha creado un grupo de trabajo bilateral que está encabezado por el canciller de la República Dominicana, Don Carlos Morales y este servidor, que tiene a su vez unos subgrupos que se han creado y unos sub-acuerdos que ya se han firmado, en áreas tan diversas como las pensiones alimentarias, acuerdos ambientales y de otra naturaleza”*.

De igual manera, McClintock dejó saber que durante una misión comercial que se realizó a República Dominicana, se creó un grupo técnico para trabajar con la interconexión de Puerto Rico y el vecino País, desde el punto de vista energético y eléctrico.

Entre los puntos acordados por ambas Cámaras se encuentra: promover el marco adecuado para el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre Puerto Rico y la República Dominicana mediante el intercambio periódico de informaciones comerciales, económicas,

aduaneras y regulatorias, y la organización de actividades conjuntas como misiones comerciales, ferias, seminarios, encuentros y otros eventos similares.

Establecer lazos, a través de las páginas electrónicas de cada institución, para potenciar las oportunidades comerciales de sus asociados. Analizar conjuntamente los problemas que puedan surgir en los intercambios entre Puerto Rico y República Dominicana, para intentar presentar posiciones y propuestas de solución comunes a las autoridades competentes de ambos territorios.

3 de noviembre de 2010

La Administración de Pequeños Negocios (SBA), representada por el director de la Región II, Lcdo. Jorge Silva Puras y el Ing. Raúl Gayá, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, firmaron una importante alianza estratégica entre ambas instituciones.

Las mismas están unidas por una misión común, ayudar a iniciar, mantener y ampliar pequeñas empresas. El acuerdo establece que trabajarán en conjunto con un espíritu de cooperación y comunicación abierta, de conformidad con la Ley, con el principal objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad de pequeños negocios.

Gayá Nigaglioni mencionó que la relación que lleva la Cámara con SBA es una de muchos años y la tienen que continuar desarrollando. *“En este acuerdo hay muchas cosas bien importantes para el pequeño y mediano comerciante”*, indicó Gayá. Mientras, Silva Puras manifestó que la Ley más importante que se haya aprobado para la SBA en algún momento durante el año fue la firmada por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, el pasado 27 de septiembre, cual tiene por nombre Ley del Empleo de la Pequeña Empresa.

“Porque a diferencia de la Ley de Fondos ARRA que posee elementos para muchísimas agencias y también para SBA, ésta es específicamente para los pequeños negocios y añade una serie de programas de incentivos y mejoras, que es bien importante que la membresía de la Cámara conozca para que se beneficien, sobre todo porque hay algunos que son temporeros”, indicó.

La Ley proporcionará los recursos críticos para ayudar a las pequeñas empresas a que sigan impulsando la recuperación económica y a crear puestos de trabajo. La misma extiende la exitosa recuperación de préstamos de la SBA al tiempo que ofrece miles de millones de dólares en exenciones fiscales y apoyo crediticio para los empresarios y dueños de pequeños negocios.

CCPR se reúne con LEGISLADORES

Por: Cristina Méndez

El Ing. Raúl Gayá, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, tuvo la oportunidad de reunirse con diversos legisladores durante los meses de septiembre y octubre con el propósito de dialogar sobre las Reformas Contributivas y Laboral; además de invitarlos a formar parte de la Segunda Conferencia Legislativa 2010: Herramientas Fundamentales para la Reactivación de Nuestra Economía.

14 de septiembre de 2010

Visita al representante Antonio "Toñito" Silva

En esta visita tuvieron la oportunidad de acompañar al Ing. Gayá, el ex presidente de la Cámara y actual presidente de la Unidad de Asuntos Legislativos de la institución, Juan R. Bauzá; y la Lcda. Olga de la Torre, directora de Asuntos Legales y Legislativos y directora del Centro de Resolución de Controversias de la CCPR.

Los camaristas dejaron saber su sentir acerca de la disparidad que existe en las Leyes de la Isla ya que son más severas que en Estados Unidos en el campo laboral. El IVU y los impuestos sobre inventarios fueron los temas a tocar en cuanto a lo contributivo.

Por su parte, Gayá indicó que "se va a investigar la parte de la plantilla del gobierno que es precisamente a la parte donde va el gasto fiscal. Todos estos temas se están tocando con un estudio que se hizo sobre el tema de los impuestos en Puerto Rico, que sale esta semana en conjunto con el Colegio de Contadores Públicos Autorizados", informó Gayá.



De perfil el representante Antonio Silva. De izquierda a derecha: Juan R. Bauzá, Ing. Raúl Gayá y la Lcda. Olga de la Torre.

16 de septiembre de 2010

Visita al senador Antonio Soto Díaz

Los licenciados Roberto Montalvo, María Teresa Olabarrieta, Olga de la Torre y el CPA Rolando López, se reunieron con el Senador en su oficina en el Capitolio.

Durante la reunión los empresarios platicaron con el Legislador sobre la Reforma Laboral y expresaron en cuanto al "flexitime". Además de las probabilidades de alargar el período de prueba de un empleado de tres meses a seis para otorgarle la permanencia.

El legislador Soto Díaz argumentó estar en desacuerdo con los empresarios, ya que según él sería mejor reducir dicho periodo o, mejor aún, eliminarlo. Porque una persona no puede solicitar un préstamo, o por decirlo así, comprar un carro si no es permanente, de modo que si se eliminara el período de probatoria ayudaría un poco a estabilizar la economía.



De perfil los licenciados María Teresa Olabarrieta y Roberto Montalvo. La Lcda. Olga de la Torre, el CPA Rolando López y el Hon. Antonio Soto Díaz.

CCPR se reúne con LEGISLADORES



23 de septiembre de 2010 Visita a la senadora Migdalia Padilla

Los licenciados Olga de la Torre, María Teresa Olabarrieta y Roberto Montalvo se reunieron con la senadora Migdalia Padilla, presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico.

Durante la reunión estuvieron presentes José L. Carrasquillo y el Lcdo. Luis Gierbolini asesores de la legisladora. Los empresarios durante la reunión abordaron los temas de las Reformas Contributiva y Laboral. Por su parte, Padilla no titubeó en invitar a los camaristas a que participaran de las vistas públicas que se llevaron a cabo durante principios del mes de noviembre.

Los licenciados Olga de la Torre, María Teresa Olabarrieta y Roberto Montalvo visitaron a la Senadora el pasado jueves. Junto a la legisladora el Sr. José L. Carrasquillo y el Lcdo. Luis Gierbolini.



4 de octubre de 2010: Visita al senador Eder Ortiz

Esta visita fue realizada por el ex presidente de la Cámara y actual presidente de la Unidad II de Asuntos Legislativos de la CCPR, Juan R. Bauzá y la directora del Departamento de Asuntos Legislativos de la CCPR, la Lcda. Olga de la Torre.

Cabe destacar, que el Senador se mostró muy positivo y surgió de su interés en conversar y discutir siete puntos descritos en una carta enviada en abril al gobernador, Hon. Luis G. Fortuño Burset, por la CCPR, la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA) y la Sociedad para la Gerencia de los Recursos Humanos (SHRM), en donde se le solicita una verdadera Reforma Laboral.

Por otro lado, Ortiz indicó que favorece el horario flexible o “flexitime”, sin que ello conlleve pagos extraordinarios y está de acuerdo en buscar alternativas viables antes de tener que despedir empleados.

Sr. Juan Bauzá, presidente del Comité de Asuntos Legislativos de la CCPR, el Hon. Eder Ortiz y la Directora de Asuntos Legislativos de la CCPR, Lcda. Olga de la Torre.



18 de octubre de 2010: Visita a la presidenta de la Cámara de Representantes Hon. Jenniffer González

En esta reunión participaron el Ing. Raúl Gayá, presidente de la CCPR; el actual presidente de la Unidad I – Asuntos Legislativos, Juan R. Bauzá y la Lcda. Olga de la Torre.

El propósito de esta reunión fue ultimar detalles acerca de la participación que tendría la líder cameral en la Segunda Conferencia Legislativa de la Institución. Los empresarios aprovecharon la oportunidad para dialogar acerca de las Reformas Laboral y Contributiva. Mientras que González agradeció a los empresarios por el gesto que la Institución ha tenido de siempre buscar el diálogo en momentos que han tenido diferencias.

De izquierda a derecha: Lcda. Olga de la Torre, Juan R. Bauzá, Hon. Jennifer González y el Ing. Raúl Gayá.

Cámara participa de, VISTAS PÚBLICAS

Por: Cristina Méndez

La Cámara de Comercio de Puerto Rico, en su acción de legislar para las Reformas Laboral y Contributiva, compareció en dos diferentes vistas públicas en hechos separados. En una representada por el presidente de la Institución, el Ing. Raúl Gayá Nigaglioni y en la otra por el CPA Rolando López y el Lcdo. Jorge Cañellas.



17 de septiembre de 2010

El Ing. Raúl Gayá Nigaglioni compareció ante la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico. Dicha comisión es dirigida por la Hon. Senadora Luz Z. Arce. En dicha vista le acompañaron los honorables Hernández Mayoral y Eduardo Bhatia. En dicha deposición el Presidente se expresó sobre la Resolución del Senado 718.

La medida ordena a dicha Comisión realizar un estudio sobre la necesidad de revisar la legislación laboral existente en Puerto Rico, que aplica al sector privado y la reglamentación promulgada a su amparo a los fines de que se actualice y atempere la misma de acuerdo con las realidades de hoy y las exigencias de una economía global.

Por otro lado, en la exposición de motivos de la R. del S. 718 indica que el sector privado es un motor esencial en el desarrollo económico de la Isla por su aportación fluida y constante. La misma no sólo enriquece por sus variados productos y servicios, sino también por su colaboración en el ofrecimiento y creación de empleos.

Gayá dijo que “es importante que se visualice una legislación laboral que sirva de instrumento y apoyo económico para nuestro País. Que se eliminen los obstáculos a los que se enfrenta el sector privado, el empresario y el comerciante, para la creación y/o retención de empleos y, más importante, para que Puerto Rico pueda desarrollarse dentro de la competitividad y el desarrollo económico que necesitamos”.



Foto superior: El Ing. Raúl Gayá, presidente de la CCPR durante su comparecencia. A su lado el Lcdo. Manuel Reyes de MIDA y al fondo la Lcda. Olga de la Torre, directora de Servicios Legales y Legislativos, CCPR.

Foto inferior: La Hon. Luz Z. Arce, presidenta de la Comisión y el Hon. Hernández Mayoral, durante la vista.



Hon. Antonio Silva, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes y la Hon. Migdalia Padilla, presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado de PR. En un primer plano el CPA Rolando López, Lcdo. Jorge Cañellas. Al fondo los representantes de MIDA.



“Es necesario este estudio a los fines de que se pueda reflejar en esta Reforma Laboral los cambios por los cuales atraviesa Puerto Rico y el resto del mundo como consecuencia de la modernización y el desarrollo social”, abundó el ingeniero durante la lectura de su ponencia.

El Presidente estuvo acompañado por la Lcda. Olga de la Torre, directora de Asuntos Legales y Legislativos de la Cámara; el presidente electo Salvador Calaf; el vicepresidente ejecutivo Edgardo Bigas y una delegación de la Junta Directiva de la Institución.

1 de noviembre de 2010: El CPA Rolando López y el Lcdo. Jorge Cañellas, en representación de la CCPR, comparecieron en vista pública ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes y del Senado de Puerto Rico. Dicha comisión estuvo presidida por el Hon. Antonio Silva y le acompañaba la senadora Migdalia Padilla.

La vista era para defender la postura de la CCPR en cuanto al P. de la C. 3028, equivalente al P. del S. 1888. Estos proyectos

persiguen enmendar algunas secciones y añadir otras a la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”. Esto con el fin de reducir la carga contributiva de los individuos, corporaciones y sociedades en las planillas de contribución sobre ingresos que se radiquen para años contributivos comenzados después del 31 de diciembre de 2009, y antes del 1 de enero de 2011.

Según López, en la lectura de la ponencia indicó que “mientras Puerto Rico pasa por uno de los momentos más difíciles de su historia, en lo que respecta a la situación económica, la medida propuesta representa un alivio al bolsillo de los comerciantes e individuos que tanto necesitan en este momento. En ese sentido la CCPR endosa y avala el proyecto descrito”.

Por otro lado, también se discutió el P. de la C. 3029 equivalente al P. del S. 1889. Los mismos persiguen establecer una tasa contributiva fija del 20% para

aquellos contribuyentes que participen del Programa de Declaración Voluntaria del Departamento de Hacienda, a fines de proveer a los contribuyentes la oportunidad de declarar cantidades y pagar contribuciones por cantidades que no han sido previamente declaradas para propósitos de contribuciones sobre ingresos.

Según el Lcdo. Cañellas leyó en la ponencia, “la CCPR ha sido portavoz siempre de la importancia que tiene para todos el cumplir con la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros de contribuir al fisco pagando las contribuciones sobre ingresos y condenando la evasión contributiva, de otros ciudadanos que sí pagan sus contribuciones. Por ello, la CCPR avala y favorece la medida propuesta”. Cabe señalar que aunque la CCPR avaló ambos proyectos también sometió algunas recomendaciones.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

EcoEléctrica

Un mejor ambiente con gas natural

www.ecoelectrica.com

Viene de la pág. 7

HISTÓRICA

Segunda Conferencia Legislativa de la Cámara

que mantengan o reinviertan agresivamente sus ganancias.”

Panel 2 - Modelos Innovadores para Promover Inversiones y Empleos Bien Remunerados

El primer panelista fue el Dr. Diego Iribarren, profesor de la Escuela Graduada de Administración de la Universidad de PR. Iribarren ofreció un breve resumen sobre la situación actual de la Isla en la que mencionó que la globalización para PR ha sido desbalanceada y que los incentivos industriales que ofrece el ELA son igual de atractivos que los ofrecidos por las jurisdicciones que compiten con PR.

“Esto ha creado algunos problemas importantes, como el bajo crecimiento de la productividad, el bajo nivel de competencia de los mercados domésticos, salarios bajos, el aumento reciente en el tamaño de la economía informal y PR nunca se ha aprovechado de la globalización”, manifestó el Dr. Iribarren.

Por lo tanto, indicó que es necesario reenfocar la política de atracción de inversión para atender los problemas. *“Finalmente, tenemos que olvidar el pasado, insertar a la Isla en las cadenas de valor mundial y encontrar los nichos en que las empresas locales puedan competir”, concluyó.*

El segundo panelista fue el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Tercer Vicepresidente de la CCPR. Izquierdo presentó el tema **Empresa Puerto Rico, Opción para Promover Inversiones y Empleos Bien Remunerados en PR**. El Ingeniero mencionó que el costo de la energía eléctrica es reconocido como uno de los principales obstáculos al desarrollo económico de la Isla. Además, hizo mención de los cuatro proyectos estratégicos: El Puerto de las Américas, La Ciudad de las Ciencias, Bahía Urbana y El Redesarrollo de Roosevelt Roads.

Por otro lado, destacó que la CCPR ha emprendido un proceso para desarrollar un nuevo modelo promocional para suplantar el actual. Indicó que *“se han analizado experiencias de ese tipo, centrando la atención en Enterprise Florida, que es una entidad cuasi-pública que opera con apoyo del gobierno del estado, pero operativamente es una empresa privada cuya misión es promover al estado”*.

Entre las recomendaciones está la creación de redes colaborativas con los recursos puertorriqueños en el exterior, la creación de un modelo que busque crear integrar dos dimensiones: mejorar la productividad, a la vez que genera los empleos necesarios.

La tercera oradora fue la Lcda. Myrna I. Lozada-Guzmán, Presidenta del Comité de Alianzas-Público Privadas, de la CCPR. Lozada explicó las funciones de la Resolución del Senado 1007, aprobada el 6 de mayo de 2010, e indicó sus posibles soluciones para que PR sea más competitivo a través de ésta Resolución y de la Ley #29; para atraer inversión foránea a participar de las APP sin que haya necesidad de obstaculizar la adjudicación de los proyectos o contratos mientras la Comisión Conjunta lleva a cabo sus funciones fiscalizadoras.

El panel de reactores estuvo compuesto por la Hon. Norma Burgos Andújar, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del Senado de PR. Burgos Andújar manifestó que *“la economía global, la cambiado, la competencia para PR es otra y así hay que entenderlo. La competitividad de una sociedad se define en términos de la calidad y servicio. La calidad del sistema educativo, los servicios de salud que se prestan a la sociedad, la capacidad científica y tecnológica, la calidad de vida de los constituyentes y la efectividad y eficiencia del gobierno”*.

El segundo en reaccionar fue el Hon. José Chico Vega, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Planificación,

Comercio, Industria y Telecomunicaciones. Chico Vega, atribuyó parte de los problemas que tenemos en la Isla a los cambios de administración. Además, manifestó que *“el modelo económico de nosotros tiene que ser de nosotros, tiene que ser creado por nosotros y tenemos que coger de cada uno de estos países como Chile y otros, lo que nos aplica para poder ser competitivos”*.

Por último, el Hon. Eder E. Ortiz, Senador por Acumulación indicó que *“tenemos que ir pensando cómo competimos en una economía de globalización, de fronteras más abiertas, con medios económicos como es Asia, China, la Unión Europea y Brazil. En PR vimos las pasadas semanas que se hizo una evaluación del cine y se habían invertido \$100 millones en la economía en el proceso de cine”. Por otro lado, señaló que un aspecto bien importante que afecta a las APP es el asunto de establecer fondos de capital, “podemos atraer las excelentes ideas que tengamos pero todos sabemos cómo nos ha afectado el escape de capital del país, particularmente el de las farmacéuticas y el cierre de los bancos, aparte de la economía general del País”*.

Panel 3-Reforma del Mercado Laboral

El primer panelista fue el Lcdo. Jorge L. Capó, presidente del Comité de Recursos Humanos y Asuntos Laborales de la CCPR. El Lcdo. Capó presentó el tema Características de Nuestra Legislación Laboral, Examen del Efecto Acumulativo de las Leyes. El orador realizó una comparativa sobre los beneficios de vacaciones y enfermedad entre PR y Estados Unidos, además indagó sobre las leyes del pago de Bono de Navidad y el impacto de las leyes proteccionistas.

El segundo panelista fue el Sr. Jaime Núñez, miembro de la Junta Directiva, presidente del Comité de Asuntos Legislativos y pasado presidente de SHRM-PR. Durante su

Continúa en la próxima página

Continuación Conferencia Legislativa

presentación, Núñez hizo mención de lo necesario que es llegar a un consenso entre el sector sindical y privado, porque ambos sectores están de acuerdo en la necesidad del cambio. Estableció que si eso no ocurre la opinión pública continuará legislando y los resultados no satisficerían a nadie. De igual manera, mencionó que debe haber un compromiso gubernamental de unir voluntades y convertir al país en la región a escoger en inversión y progreso.

La primera en reaccionar a lo expuesto por los panelistas fue la Hon. Itzamar Peña, presidenta de la Comisión de lo Jurídico Civil del Senado de PR. *“Me preocupa el hecho de que se convierte todo lo que es la legislación proteccionista como algo negativo, yo creo que tenemos que hacer justo balance en las consideraciones. Conocemos la importancia y la necesidad de darle la mano a la empresa privada, de proyectar la economía y la creación de empleos”.*

Por otro lado, el Hon. José Torres Zamora, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de PR; dijo que *“En PR las utilidades agua y luz son de las más caras a nivel mundial. El movimiento a gas natural es una de las alternativas como opción viable que tiene el País a corto plazo (10-15 años) y tenemos que hacerlo ya para que PR sea un poco más competitivo dentro de los próximos 15 años”.* Por otro lado, informó que se ha reunido con cerca de cinco presidentes corporativos de diferentes multinacionales localizadas en PR para que le dejaran saber qué cambios necesariamente ellos quisieran ver para sentirse que están haciendo buenos negocios.

El Hon. Roberto Arango Vinet, Portavoz de la Mayoría y presidente de la Comisión de Reglas y Calendario del Senado de PR, señaló que *“uno de los problemas grandes que tiene PR hoy día es la falta de competitividad y productividad, lo que hace que muchos negocios decidan entrar o decidan irse y tenemos que atender esos puntos medulares”.* En referencia al nivel de proteccionismo que existe en las leyes del País, indicó que *“Si bajo ese nivel de proteccionismo en los pasados 10 años se fueron casi 350 mil puertorriqueños a estados donde no existe nivel de proteccionismo entonces, no lo necesitamos”.*

Por último, el Hon. Luis Raúl Torres Cruz, Portavoz Alterno de la Minoría de la Cámara de Representantes de PR, indicó que había estudiado la propuesta del Lcdo. Capó con

sus asesores y trajo a colación un modelo de la transformación laboral que se hizo en España y cómo se hizo. Mencionó que ellos hicieron unos cambios en el sistema laboral, pero para eso le dieron participación activa a los trabajadores, a que votaran si estaban a favor o no con la forma en que se iba a implantar el llamado ‘flexitime’.

Almuerzo

El almuerzo de la Segunda Conferencia Legislativa, tuvo como oradores principales a los presidentes de los cuerpos legislativos del País, Hon. Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado de PR y la Hon. Jennifer A. González Colón, Presidenta de la Cámara de Representantes de PR.

La primera en dar su mensaje fue la Hon. Jenniffer González, quien haciendo referencia a la Primera Conferencia Legislativa que se llevó a cabo el pasado año 2009, indicó que *“hoy todavía tenemos el camino fértil a esa legislación y a la discusión de varios elementos que estoy convencida que han sido discutidos por algunos de los legisladores”.*

De igual manera, manifestó que cuando ven los distintos informes o estudios sobre la competitividad de PR en términos mundiales, a nivel de hacer inversión o de permitir la generación de empleo, siempre se piensa en el costo de hacer negocios y no se separa a qué partida se refieren. Mencionó que una de esas partidas es el costo de energía el mayor obstáculo que representa para los pequeños, medianos y grandes empresarios al establecer negocios en PR.

“Las iniciativas que ha tomado esta administración para generar energía verde es buscar alternativas de energía limpia, alternativas de generación más barata de energía, al tiempo que buscamos alternativas amigables al ambiente”, señaló González y continuó diciendo *“Yo sé que las enmiendas a la Ley de Corporaciones, han sido proyectos recientemente sometidos que seguirán esclareciendo el camino o el ‘blueprint’ de lo que como gobierno tenemos que empezar a desregular. En unas áreas para fomentar la competencia y en otras, hacer más accesible la integración del gobierno o de las iniciativas que permitan la generación y la flexibilidad de generar empleos en PR”.*

Por otra parte, el presidente del Senado Hon. Thomas Rivera Schatz indicó que *“hemos*

comenzado a implantar cambios significativos en varias estructuras que estaban en el olvido, estancadas, que no promovían ni fomentaban una saludable economía para PR”. Además, manifestó que comenzaron a reformar el sistema de permisos de PR, *“reestructurar por completo el asunto de los permisos; ya está comenzando a ponerse en función para el beneficio del sector privado y para el beneficio de nuestra economía”.*

De igual manera, con los costos energéticos manifestó que comenzaron legislación para que PR pudiera transicionar una dependencia total del petróleo a fuentes de energía renovable sin que representara un costo enorme para el gobierno. *“Proyectos como Vía Verde son iniciativas que nuestro gobierno ha estado desarrollando para que nos ubique en el mapa de la competitividad con otros países”,* aclaró el honorable Presidente del Senado.

En cuanto al tema de la Reforma Laboral, el presidente del Senado indicó que este es un tema mucho más amplio y profundo. Para él sería inaceptable que una Reforma Laboral esté predicada en quitarle derechos a los trabajadores. *“Para mi, sería inaceptable que una Reforma Laboral lo que proponga sea reducir jornada, quitarle beneficios a los trabajadores o de alguna manera afectarlos”,* explicó.

También señaló, que sería impermissible que el Gobierno no provea las herramientas para que el comercio y empresa no pueda desarrollarse, destacó que se pueden trabajar con incentivos y hacer muchos proyectos para levantar la economía. *“Podemos trabajar en conjunto pero con toda franqueza tenemos que decirles que una Reforma Laboral que proponga quitar derechos a los trabajadores en el Senado no tendría paso bajo ninguna circunstancia”.*

“Hoy podemos afirmar que salvamos el crédito de PR, que se establecieron las finanzas públicas y se puede cumplir con las responsabilidades fiscales del gobierno. Yo veo el problema como una oportunidad para iniciar un futuro mejor. Así comencé a trabajar el día que asumí la presidencia del Senado y precisamente esa es la actitud que deseo compartir con ustedes y que estoy seguro llevará a PR a levantarse como un pueblo decidido a edificar una sociedad más justa digna y progresista”.



Viene de la página 24

Foro busca estrategias para la creación de empleos

Burgos Andújar señaló que “El problema que hemos identificado es que la condición en el mercado laboral tiene efectos en diversos ámbitos de comportamiento social que tenemos que atajar para evitar que empeoren”, ejemplo de esto son las tensiones sociales, economía subterránea y la ola criminal.

Por su parte, el Ing. Gayá, enfocado en áreas importantes del desarrollo del capital humano y la competitividad, presentó ocho puntos claves para la creación de empleos:

- Promoción de Puerto Rico en el exterior y la atracción de capital.
- Pequeños y Medianos Comerciantes
- Transportación y Construcción
- Mercado Laboral
- Formación de Capital
- Incremento de la Exportación
- Bienes Raíces
- Educación

De igual manera, el presidente de la institución manifestó que “Una de las razones por las que yo estoy aquí es por la educación, porque Puerto Rico todos los años mueve a medio millón de estudiantes por su sistema público. Tenemos un sistema público que tiene que funcionar bien y tiene que reenfocarse para que produzca, lo que necesitamos para poder competir. Si estamos en una economía de conocimiento y empresarismo y no tenemos un capital humano adecuado, ciertamente no vamos a poder progresar”.

Por otro lado, el Hon. Miguel Romero, Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, indicó que se debe promover la autogestión como un mecanismo a corto plazo, por lo que el gobierno está ayudando a que más personas desarrollen o alcancen la independencia económica. También, el Hon. José Ramón Pérez Riera, fue partícipe de este importante foro y compartió importantes datos sobre la Reforma Contributiva.

Otro de los participantes fue el presidente de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), el Sr. Ángel Figueroa Jaramillo quien hizo referencia a su ponencia en torno a la R. del S. 1536 y dijo que “para que PR sea competitivo, entre otras cosas importantes, es necesaria una clase obrera educada; una sociedad que viva en armonía; que tenga un proyecto de país; que estimule el trabajo y no la dependencia; que viva una cultura de paz y no de violencia; que apueste a la solución conjunta de los problemas existentes y no a la cancelación recíproca de las propuestas bajo consideraciones político partidistas que nos niegan la oportunidad de construir un nuevo y posible país para todos, pero sobre todo, la voluntad y los poderes políticos necesarios para acometer esta tarea”.

Por su parte, la Sra. Enid Monge, presidenta electa del Centro Unido de Detallistas habló sobre la Ley #454, ley de flexibilidad y la Ley de Cierre y su preocupación por el incumplimiento y proliferación de las mismas. La Sra. Doreen Ciordia, presidenta de Innovative Quality Consulting, Corp., destacó el tema del turismo médico, su mercado, competencia y ventajas comparativas que posee PR sobre competidores.

El Sr. Bartolomé Gamundi, expresidente de la CCPR y presidente de Publicaciones Gamundi, expresó que tenemos que ver el empresarismo como una red y abundó sobre el empresarismo de alto impacto y el empresarismo de necesidad. Además, manifestó que el problema económico de un país es cuando un sector domina sobre el otro. Por otro lado, la Sra. Karen Cortiella, Directora Regional Bayamón Manpower Professional indicó que hay que buscar organismos para capitalizar talentos, y que es necesario que el gobierno tenga un enfoque más institucional para atender los retos económicos del País.

El Dr. José Garriga Picó, profesor del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de PR, recinto de Río Piedras dijo que tenemos que integrarnos a la economía del conocimiento y que el área de la salud va a ser uno de los sectores más importantes. Mientras, la CPA Lizzie Rosso, presidenta del Banco de Desarrollo Económico destacó que se debe trabajar con la banca y establecer diálogo para que comience a prestar y promover la Isla desde el punto de vista que el turista vea a PR como un lugar con mucho más que ofrecer que playas y un destino turístico.

De igual manera, el Prof. Carlos Colón de Armas, de la Escuela Graduada de Administración de Empresas de la Universidad de PR, recinto de Río Piedras, realizó varias propuestas, entre ellas el reducir las contribuciones a los negocios locales, aumentar la inversión pública, controlar el costo de energía y su viabilidad.

Una vez finalizaron las presentaciones, los presentes tuvieron la oportunidad de dirigirse a estos líderes y mencionar otras propuestas; como por ejemplo exportar la formación de crecimiento, equiparar empresas locales con las foráneas, emplear a las personas con impedimentos, incentivar a las nuevas empresas de energía verde y se le debe sacar provecho a los recursos ambientales que posee la Isla.

Por último, el Prof. José Joaquín Villamil, CEO de Estudios Técnicos Inc., realizó el cierre de la actividad e hizo un resumen de lo allí discutido y notificó que la Comisión prepararía un informe detallado dividido en tres partes.

Siente el cambio.

WorldNet pone hoy a tu alcance el futuro de las telecomunicaciones para tu negocio.

Powered by WorldNet



- Voz y Datos • Internet de alta velocidad • VoIP
- Facturación a la medida • Consultoría

WorldNet
TELECOMMUNICATIONS, INC.
Un mundo de soluciones en telecomunicaciones

www.worldnetpr.com
Tel.: 787-706-2600 / Libre de costo: 1-800-342-6694

RED DE
EMPRESARIAS

Y SUS ACTIVIDADES

Por: Cristina Méndez

RED orienta sobre el desarrollo de los Negocios tecnológicamente

La RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y su presidenta, Niurka Vélez, presentaron la conferencia **Antes, Durante y Después del Desarrollo de su Negocio en Internet**. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones de INOVA-INTECO, en Caguas, lugar que funciona como incubadora de negocios.

La principal exponente de esta conferencia fue la ex presidenta de la RED, Lourdes Aponte Rosario, consultora en desarrollo empresarial y profesional. Aponte manifestó que es importante conocer cómo utilizar la tecnología de internet y beneficiarse de la misma por varias razones: provee mayor alcance a clientes potenciales, es más económico su uso, existe mayor probabilidad de visibilidad, flexibilidad en el horario de trabajo, está disponible siete días 24 horas y, cada vez más, las personas buscan información de productos y servicios a través de las compañías World Wide Web.

Según Forrester Research, para el año 2000 se realizaron \$115 billones de ventas en línea para el año 2010 se han realizado \$329 billones, explicó Aponte.

La también presidenta del Hispanic Business Women's Alliance, Inc., orientó a los empresarios sobre las tres principales fases en el desarrollo y mantenimiento de un negocio en Internet para generar ingresos. **Las fases son: antes, durante y después.**

Antes

Primero, qué se debe hacer antes de comenzar un negocio en Internet:



Maite Garballosa, vicepresidenta de la RED, Lourdes Aponte, conferenciante, Niurka Vélez, presidenta de la RED y Zamia Baerga, Gerente de Proyecto INTECO.

determinar el tipo de página web, crear toda la logística o algoritmos, identificar elementos que personalizarán su website, realizar "benchmarking" de la competencia y evaluar compañías de desarrollo de negocios electrónicos y contactarlos.

Durante

La segunda fase es durante: en ésta se debe obtener un "dominio" y "web hosting", comenzar la construcción del website, determinar si vas a aceptar tarjetas de crédito "merchant account clearinghouse", determinar si tendrá un "shopping cart", 'SSL' Sello de Seguridad, aceptación y lanzamiento.

Después

Como última fase: después. Cómo mantener activa la página para la generación de ingresos para su empresa, plan de mercadeo (promoción y publicidad), registrar los 'meta tags' en múltiples buscadores, establecer 'links' con otros websites, registrarse en redes sociales de negocio, utilizar los 'google ads' y ofrecer mantenimiento y actualización del website.



Primer Almuerzo de la RED

La RED de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Cámara de Comercio de Puerto Rico junto a su presidenta Niurka Vélez, celebraron su primer almuerzo de acción de gracias bajo el tema **Nutrición, Confección y Productividad: Herramientas del Empresarismo**, en el restaurante Café Valencia de Río Piedras.

Vélez durante su mensaje de bienvenida manifestó que *“esta es la primera vez después de muchos años que la RED hace un almuerzo. Queríamos hacerlo en muestra de gratitud, porque muchas veces pasamos por alto y pensamos en lo que no tenemos y no nos acordamos de todas las bendiciones que tenemos”*.

Nutrición

La primera oradora del almuerzo fue la nutricionista, dietista y consultora de Mercadeo Nutricional, Sandra L. Ortiz Rosado, L.N.D. quien habló sobre la Alimentación de la Mujer Ejecutiva y las Funciones de Algunos Alimentos. Ortiz Rosado, explicó el por qué debemos tener buenos hábitos de alimentación y estilos de vida, *“porque queremos tener un alto nivel de energía, para evitar complicaciones de salud, estar en un peso deseable. No existe peso ideal, es peso saludable o deseable, porque a través de los años la composición del cuerpo cambia y eso hace que el peso también cambie”*, indicó.

Los alimentos son una mezcla de seis nutrimentos esenciales: carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales y agua. Ortiz informó que son considerados esenciales porque el cuerpo no los puede producir, *“la variedad es importante, es importante tener un balance entre lo que realmente necesita el cuerpo y el nivel de actividad física”*.

Producción

Por otro lado, la Sra. Neida Torres, presidenta de Energía Pura y esposa del Ing. Raúl Gayá, presentó el tema Salud y Buena Vida. Además, ofreció valiosa información sobre los alimentos y productos orgánicos. Los mismos son productos que no contienen residuos químicos, aditivos, preservativos, fertilizantes, hormonas y no están genéticamente modificados.



Desde la izquierda: Neida Torres, Joanellis Fernández, Niurka Vélez, Cielito Rosado y Sandra L. Ortiz.

Torres señaló que en la actualidad se pueden conseguir todo tipo de productos orgánicos: vegetales, carnes, lácteos, frutas y hasta ropa, porque existe algodón orgánico. *“Por lo tanto, las tendencias del mercado en la actualidad, tanto Puerto Rico como EEUU, se están dirigiendo a estas áreas de consumo de alimentos así como de comprar ropa orgánica”*, abundó.

La oradora dijo que el proceso de educación orgánica los lleva a trabajar con todo lo que es el movimiento orgánico o lo que también se conoce como ‘Go Green’. Dicho movimiento comenzó en los Estados Unidos hace aproximadamente 17 años y está dirigido específicamente a educar con relación a cambiar hábitos, no solamente de lo que se consume sino de lo que se lleva. Del mismo modo, Torres expresó que Energía Pura está dirigida a educar y llevar toda esta información al público y escuelas.

Confección

Por último, Cielito Rosado, presidenta de Cielito “What’s Cooking”, comenzó su presentación diciendo: *“Mi concepto es cocinando con amor todos los días, como vivimos tan intensamente, tanto trabajo, los niños*

la escuela, los juegos, pero siempre vivimos a la carrera, para que entonces podamos planificar una buena alimentación para la familia”.

Rosado explicó, que para clasificar un menú primero se debe tomar en cuenta el presupuesto familiar y cuánto se puede gastar en la alimentación de la familia. Con eso en mente se selecciona qué recetas son las que les gusta a la familia y qué productos son los más saludables que le puede ofrecer.

Por otra parte, Cielito mencionó que en los supermercados se pueden conseguir alimentos ya procesados y saludables que se pueden combinar con ingredientes frescos para hacer una comida más rápida y de la misma manera poder sorprender a su familia. Algunos consejos que la oradora destacó a la hora de hacer la compra son asegurarse de hacer la lista completa de todos los ingredientes que necesita, poseer todos los utensilios y equipos necesarios para su confección, leer la receta detenidamente, seguir instrucciones, pero siempre siguiendo sus instintos.

“Siempre debemos cocinar con mucho amor, porque si no, nada le va a quedar bien”, concluyó.

CCPR participa de Asamblea Anual de PIA

Por: Cristina Méndez

El Ing. Raúl Gayá, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, tuvo participación de la **Vigésima Primera Asamblea Anual de la Asociación de la Industria Farmacéutica** (PIA, por sus siglas en inglés). La misma tuvo como propósito discutir las mega-tendencias que están transformando la industria farmacéutica a nivel global y el posible efecto de la nueva contribución impuesta por la Ley 154.

Según información ofrecida en el evento, Puerto Rico es uno de los principales centros mundiales de manufactura farmacéutica, y ha sentido los efectos de la reestructuración y competencia global de la industria. La misma genera 20,000 empleos directos y 90,000 indirectos. Por otro lado, esta asociación representa las operaciones en Puerto Rico de la industria farmacéutica y de biotecnología. Existen 18 compañías haciendo negocios en la Isla a través de 31 operaciones manufactureras y 17 entidades comerciales.

Gayá formó parte de una discusión de panel sobre el **"Impacto de la Ley 154 en la Sostenibilidad de la Industria Farmacéutica"**, en la cual también fueron partícipes Pedro Watlington, presidente de la Junta de la Asociación de Industriales de Puerto Rico; Jorge Rodríguez, presidente de PACIV; Carlos Serrano, ex subsecretario del Departamento de Hacienda y abogado contributivo en McConnell Valdés; Roberto Suárez, abogado contributivo en Fiddler González & Rodríguez; Vicente Feliciano, economista; y Ángel Rosa, profesor asociado de Ciencias Políticas en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

Gayá durante su exposición comentó que se debía hablar sobre la perspectiva **"dónde estamos ahora y cuál es el próximo paso. Recogimos una serie de ideas en la CCPR de las cosas que estamos haciendo para ver cómo podemos enderezar este barco –refiriéndose al País–"**.

Primero, hizo mención que se debe integrar la cadena de abastecimiento de la industria fabril para que sean historias de éxito. En



Foto superior: Desde la izquierda: Prof. Ángel Rosa, Jorge Rodríguez, Carlos Serrano, Ing. Raúl Gayá, Daneris Fernández, Vicente Feliciano, Roberto Suarez, Pedro Watlington y José E. Muratti-Toro.

Foto inferior: Ing. Raúl Gayá y Daneris Fernández.

cuanto a la industria de la salud en Puerto Rico indicó que es una muy evolucionada y que, aparte de las farmacéuticas, tenemos tratamientos médicos y los hospitales. Además, reveló que ya existen varias propuestas para hacer lo que se conoce como turismo médico.

En el área de turismo, **"es la primera industria del mundo donde. No hay industria que mueva más dinero que el turismo. La misma favorece tanto al que visita como al visitado"**, manifestó Gayá. Del mismo modo, indicó que estos temas se tienen que desarrollar y trabajar, porque toman tiempo en desarrollarse. Esa convicción de lo que va a desarrollar es mucha educación y enfoque. La CCPR el próximo año tendremos la Primera Cumbre Hemisférica de Exportación, Educación y Empresarismo que dará la CCPR", destacó.

Además, habló sobre el acuerdo recientemente firmado con la Cámara de Comercio de Santo Domingo en la República Dominicana. También abundó sobre el sistema parecido al que utiliza el estado de la Florida para atraer inversiones y crear empleos. **"Básicamente el fundamento es la empresa privada moviendo el eje de la inversión de los empleos para estos estados que son**



representativos. De esta manera incorporamos la agilidad del sector privado y su fuerza empresarial, para quitarle al gobierno lo que llevan años diciendo que van hacer y todavía no ocurre".

Gayá exhortó a los presentes **"a que sean parte de la solución y no del problema, y nos sentemos juntos para resolver nuestro futuro, el que le vamos a dejar a nuestros hijos y nietos. Dejemos de estar echándonos la culpa los unos a los otros y comencemos a mover a Puerto Rico hacia adelante"**.

Congresista de los Estados Unidos visita la CCPR



Foto superior: Srta. Carmen Ana Culpeper, Aaron Schock, Ing. Raúl Gayá, Manuel Mejía y el CPA Luis Torres Llompart.

Foto inferior: Lcdo. Alberto Estrella, Salvador Calaf, Aaron Schock, Ing. Raúl Gayá y la Lcda. Olga de la Torre.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico se honró con la presencia del Congresista Republicano Aaron Schock, quien se encontraba de paso por la Isla con una apretada agenda.

El Ing. Raúl Gayá, presidente de la CCPR, señaló que “Schock labora con el Comité de Pequeños Negocios y con el Comité de Transportación del Congreso de los Estados Unidos, que son de suma importancia para la Cámara, al mismo tiempo que son obras que siempre promovemos”, manifestó el Ingeniero.

Por otro lado, Gayá dijo que “él conoce un poco la historia de la Isla y se ha comprometido con nosotros a seguir trabajando. También le hemos mencionado varios proyectos como la Ley de Cabotaje, cuyas negociaciones se están llevando a cabo con Panamá y Colombia”, concluyó el Presidente.

La exclusiva actividad se llevó a cabo el 8 de noviembre. A la misma asistieron ex presidentes de la CCPR, y miembros de la Junta Directiva, quienes de forma directa le dejaron saber sus preocupaciones e inquietudes al joven Congresista.

La realidad detrás de los famosos “JUNTES”

Los cambios en la propiedad de las corporaciones son sólo parte del proceso del mercado que busca ajustar las estructuras de producción para satisfacer las necesidades de los consumidores de acuerdo a las proyecciones de los empresarios. Los recursos son transferidos de propietarios cuya administración es deficiente a los que el mercado cree que puede hacer un mejor trabajo.

Las adquisiciones de empresas son una parte importante de este proceso. Cuando una empresa quiere ampliar, estas pueden aumentar sus operaciones existentes o pueden adquirir otra empresa. Se elige esta última (escoger otra empresa) si los accionistas creen que pueden comprar y reorganizar los activos de esta otra empresa ya existente de forma más barata de lo que sería comprar e invertir nuevos bienes de capital ellos mismos.

En este sentido, una fusión o adquisición es una respuesta a una diferencia de valoración: la adquisición se produce cuando el valor de los activos existentes de una empresa es mayor para un tercero (o sea el potencial comprador) que para sus actuales propietarios. Esta diferencia en la valoración puede ser porque la empresa compradora cree que su equipo de gerencia (o un nuevo equipo) pueden operar la empresa que va a comprar de una manera más eficiente que el equipo de gerencia actual de esa empresa que quieren comprar. De ahí también podemos pensar en las fusiones como una especie de institución reguladora: las adquisiciones o las amenazas de adquisiciones, sirven para disciplinar a la administración de estas empresas que pueden ser adquiridas. Si la administración de estas fracasan en mantener el valor de mercado de la empresa, nuevos propietarios (dueños) pueden llegar rápidamente reemplazarlos.

Finalmente, son los accionistas, mediante sus decisiones, los que tienen la última palabra sobre cómo se asignan los recursos de la empresa. El corazón del sistema de mercado no son los mercados de bienes de consumo ni el mercado laboral. En cambio, son los mercados capitales (stock market) donde las decisiones empresariales son tomadas y ejecutadas.

¿Son eficientes las fusiones?

Las fusiones y adquisiciones, al igual que otras prácticas comerciales que no se ajustan a los modelos de los libros de texto de “competencia perfecta”, han sido vistas



Por: Dr. Edgar Garcia-O'Neill, e-Lead
edgar@e-leadpr.com

con malos ojos por las autoridades anti-monopolísticas y agencias reguladoras. El problema es que el concepto de competencia perfecta es una guía sumamente inadecuada para la política pública. En el mundo real, lleno de incertidumbre, errores y cambios constantes, la eficiencia no significa otra cosa que dirigir los recursos hacia usos que se proyecte que van a crear mayor valor. Esta eficiencia sólo puede ser medida por los éxitos y fracasos de las empresas que, a su vez, son determinados por las fuerzas del mercado. Lo que es bueno para la empresa, por consiguiente es bueno para el consumidor ya que es el consumidor el último juez de las decisiones empresariales. Cualquier fusión en la que realmente se conozca que no estuvo involucrado una restricción legal ni reguladora se puede asumir que va a crear valor a la sociedad. O sea, un éxito de una empresa en donde no hubo regulación es siempre eficiente y aumenta el valor de la empresa y de los consumidores. Los casos de la banca e incluso los casos con las operadoras de servicios de telecomunicaciones nos recuerdan que la intervención del gobierno no necesariamente resulta en el aumento de valor de las empresas ni el de los consumidores.

Política pública y el “stock market”

Pero el hecho de que muchas adquisiciones y reorganizaciones resultan ser poco rentables no implica el fracaso del mercado ni tampoco requiere una intervención política. Los errores siempre estarán

presentes en un mundo de incertidumbre. Incluso los mercados financieros, en el que se encuentran agregados la sabiduría colectiva de los empresarios, capitalistas y especuladores, que son la base esencial de una economía de mercado, a veces [muchas veces] tomarán decisiones equívocas en una transacción comercial en particular. Debido también a la incertidumbre siempre presente, a veces el mercado recompensará una propuesta de reestructuración o fusión en la cual ningún análisis racional hubiese proyectado que sería exitosa. Pero esto no se debe al fracaso del mercado de capital, sino más bien se debe al conocimiento imperfecto inherente en el mercado. Los juicios sobre el éxito y el fracaso sólo pueden hacerse después de los hechos, ya que el proceso de mercado juega a su propio juego.

En muchos casos las divisiones de empresas son bien frecuentes luego de una fusión. Es decir, luego de varias fusiones podemos ver que las mismas empresas comienzan a separarse nuevamente. Las fusiones usualmente ocurren en grupos de industrias semejantes lo que sugiere que las fusiones están dirigidas en parte por factores específicos tales como la regulación. Cuando una industria es altamente regulada, deregulada, o re-regulada, el cálculo económico por parte de los empresarios se hace muy difícil y la actividad empresarial comienza a disminuir. No debe ser sorpresa que veamos un rendimiento pobre a largo plazo bajo estas condiciones.

O sea que el error empresarial se asocia con la intervención del gobierno en el mercado, en particular, con el gobierno adueñándose de activos y de propiedad y con su intervención en el sistema de precios. Estos argumentos son consistentes con la idea de que las empresas realizan adquisiciones cuando se enfrentan a una mayor incertidumbre y que la reglamentación y regulación es una causa importante de esta incertidumbre. La intervención del gobierno hace el cálculo económico del empresario más difícil y, en muchas ocasiones, imposible. Cuando se enfrentan con mayor intervención de reglamentación, las empresas aparentemente responden mediante la experimentación, hacen adquisiciones más arriesgadas y en consecuencia cometen más errores.

¿Sabía que los desechos de nuestras residencias podrían estar contribuyendo a la contaminación de las aguas que usamos en nuestro diario vivir?

Los desperdicios que generamos diariamente en el hogar pueden contener ingredientes corrosivos, tóxicos, inflamables y/o reactivos que son considerados desperdicio peligroso doméstico. La disposición de este tipo de desperdicio no está reglamentada para el sector residencial. Por las razones que se mencionan más adelante, productos, tales como, aerosoles, bombillas fluorescentes, termómetros de mercurio, pinturas, ácidos, solventes, limpiadores de piso y baños, aceites, baterías y pesticidas, potencialmente contienen ingredientes que podrían requerir de un manejo especial al momento de disposición. Veamos por qué.

Por: Ing. Gerardo Ortiz
Gerente de Cumplimiento de Heritage Environmental Services PR, LLC
Lcda. Gretchen Méndez
Goldman Antonetti & Córdova, PSC.



La disposición de desperdicios peligrosos domésticos viabiliza que estos contaminantes ganen acceso al terreno y contaminen nuestras aguas, las cuales usamos continuamente para consumo y recreación. Estos contaminantes pueden ganar acceso al ambiente cuando los desechamos por el fregadero, el inodoro, el terreno, los desagües de alcantarillado pluvial o el zafacón. Los efectos de estos métodos de disposición quizás no son inmediatamente evidentes para la persona que dispone de ellos, pero esta práctica contribuye a la contaminación ambiental, y como tal podría ser una amenaza a la salud pública. Miles de personas en Puerto Rico podrían estar manejando

estos desechos inadecuadamente, depositando así grandes cantidades de contaminantes en vertederos. Si la operación del vertedero no cuenta con las protecciones adecuadas, estos contaminantes podrían ganar acceso a los acuíferos.

A manera de ejemplo, señalamos dos productos comúnmente utilizados en nuestras residencias: Lámparas fluorescentes y termómetros de mercurio. Estos desechos contienen mercurio dentro de cápsulas de cristal, las cuales se rompen con relativa

facilidad. Si disponemos de ellas en nuestro zafacón, podemos razonablemente anticipar que se romperá la cápsula y la bolsa de basura mientras se maneja y transporta a su destino final que es el vertedero, liberando así el contaminante directamente al terreno del vertedero. Esta situación unida a la operación de un vertedero de forma deficiente permitiría que las aguas de escorrentía arrastren este tipo de contaminante a las quebradas, aguas subterráneas, ríos y al mar, eventualmente.

Tanto el árbol de mangó, como la vaca y el pez se podrían nutrir de aguas contaminadas. La bioacumulación y exposición a estos contaminantes se ha atado al incremento en la incidencia de cáncer u otras enfermedades.

Una opción a este problema es que asumamos la responsabilidad ambiental mediante la reducción, reuso, reciclaje y la disposición correcta de los desperdicios domésticos peligrosos. La Agencia de Protección Ambiental federal y la Junta de Calidad Ambiental están desarrollando programas dirigidos a educar a la comunidad sobre esta problemática y sus efectos, de manera que las personas responsablemente usen los productos y manejen los desechos adecuadamente. Otra alternativa es realizar alianzas con compañías privadas.

Nota: Este es el primero de tres artículos sobre el manejo y disposición de desperdicios sólidos peligrosos provenientes de residencias, comercios e industrias.

TECNO-LITE OF PR CELEBRA 40 AÑOS DE BRILLANTE SERVICIO

Fundada en 1970 Tecno-Lite se ha convertido en el principal distribuidor de productos de iluminación, electricidad y plomería para industrias y comercios de todos los tamaños.

Carolina, Puerto Rico – Tecno-Lite of PR celebra sus 40 años de brillante servicio en la comunidad puertorriqueña. Su principal ejecutivo Manuel Pérez de Armas, “Don Manolo”, anuncia con gran júbilo la celebración del cuarenta aniversario de la empresa familiar que fundó en la Avenida Campo Rico en Carolina.

“Cuando comenzamos este negocio en el 1970, sólo vendíamos artículos de electricidad, ahora ofrecemos las más recientes innovaciones en electricidad, plomería e iluminación. En Tecno-Lite nos hemos mantenido al corriente con las tendencias de la industria, ejemplo de esto es nuestro nuevo servicio de consultoría Eco-soluciones. Somos el aliado de nuestros clientes para proveer soluciones que permitan conservar energía, proteger el medioambiente, así como estar informados de todo equipo de seguridad requerido por ley” expresó “Don Manolo”.

El crecimiento de la empresa queda evidenciado en las inversiones que ha realizado su presidente para ofrecer diversos servicios que los distingue, ejemplo de ello según nos comenta Pérez de Armas “en el año 2001 creamos Tecno-Outlet un moderno salón de exhibición de lámparas decorativas y muebles de baño a precios de contratistas para el beneficio de nuestros clientes. En el 2005 añadimos un salón especializado de herramientas para plomeros y electricistas. Y el pasado año nos diversificamos al incursionar en la venta de equipo hidropónico que está muy de moda para los huertos caseros.”

Durante estos cuarenta años, el crecimiento de Tecno-Lite ha sido afianzado con una sólida cartera de clientes que incluyen bancos, universidades, farmacéuticas, contratistas y centros comerciales que confían en el conocimiento de esta empresa. Don Manolo añade que “para nosotros no hay trabajo grande, ni pequeño, ni difícil de resolver. Nos hemos destacado y mantenemos una fiel clientela en la industria de la construcción porque ofrecemos un servicio especializado, mantenemos



un amplio inventario de más de 20,000 artículos con sobre 200 líneas de los principales fabricantes mundialmente reconocidas. Por estas razones es que recibimos llamadas de todas partes de la Isla y el Caribe, porque saben que somos los expertos.”

Dentro del variado inventario, una de las divisiones más populares de Tecno-Lite es la de artículos de iluminación. Aquí, la compañía ofrece un impresionante surtido de lámparas industriales, seguridad, para oficinas, todo tipo de bombillas entre ellas las compactas fluorescentes (CFL) para uso residencial, comercial e industrial que brindan ahorros significativos en los costos de electricidad. Cabe destacar que Tecno-Lite en el 2009 vendió sobre un millón de bombillas CFL, contribuyendo a proteger el medioambiente de Puerto Rico. Este logro representa una reducción anual de 63,450,000 libras de dióxido de carbono (CO2). Un 78% de ahorro de energía equivalente a \$128 millones durante la vida útil de la bombilla.

Más innovador aún, Tecno-Lite ha invertido recursos y tiempo en importar la tecnología LED a la Isla. LED (por sus siglas en inglés Light Emitting Diodes), se refiere a una emisión de luz que utiliza 90% menos energía que la bombilla incandescente tradicional. La vida promedio de una bombilla incandescente es de alrededor de 2,500 horas, mientras una CFL puede durar hasta 10,000 horas, y la de LED hasta 100,000 horas.

Es bajo esta inversión que Tecno-Lite creó el servicio de consultoría Eco-Soluciones. La em-

presa provee asesoría al cliente para seleccionar el equipo y materiales eléctricos adecuados que reducen el consumo energético. Según explica el ejecutivo, el ahorrar energía es esencial; y esto aplica a todo tipo de negocio, desde las grandes empresas manufactureras, centros comerciales, edificios de oficina y escuelas hasta la residencia de cada cliente, ya que la porción más alta de las cuentas eléctricas corresponde a la luz, tanto como un 30%. Por lo que Tecno-Lite ofrece un amplio surtido de timers, dimmers, fotoceldas, sensores de movimiento, lámparas electrónicas, lámparas de Inducción y LED para contrarrestar el constante incremento en gastos de electricidad. Con este servicio lo que se busca es promover la conservación del medioambiente a través de medidas sencillas, económicas y bien planificadas. También provee seminarios y adiestramientos en plomería y electricidad a la fuerza de trabajo de sus clientes que así lo soliciten.

Para Pérez de Armas mantenerse al día con las tendencias es un factor clave en su negocio, es por ello que se mantienen activos en diversas asociaciones locales como: Asociación de Comerciantes en Materiales de Construcción, Puerto Rico Electrical Contractor Association, Mechanical Contractor Association, Asociación de Productos de Puerto Rico y Centro Unido de Detallistas. También se mantiene vigente en la National Association of Electrical Distributors, American Lighting Association, Asociación de Contratistas Generales de América y es partner de Energy Star un programa dirigido por el Departamento de Energía de los Estados Unidos (DOE) y Environmental Protection Agency (EPA).

En las amplias facilidades de Tecno-Lite of Puerto Rico con un almacén de 35,000 pies cuadrados, se realizan estimados y entregas gratis para toda la Isla, ubicado en la Avenida Campo Rico en Carolina. Para consultas y órdenes, puede comunicarse al 787-752-8252 o visite www.tecnolite.com.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

www.unoradiogroup.com



Uno Radio
GROUP